



PLAN DE DESARROLLO MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO DEPARTAMENTO DE CASANARE

GESTIÓN EMPLEO Y DESARROLLO

2008 - 2011



FUNDACION UNIVERSITARIA
INTERNACIONAL DEL TRÓPICO



OFICINA DE PLANEACIÓN
Y CONTROL INTERNO
MUNICIPAL

MAYO DE 2008



ALCALDIA MUNICIPAL

**JORGE CAMILO ABRIL TARACHE
ALCALDE**

**MATILDE ABRIL FERNANDEZ
GESTORA SOCIAL**

**WILLIAM MARTINEZ CORTES
JEFE DE LA OFICINA DE PLANEACIÓN
Y CONTROL INTERNO**

**JOSE NEOBAN CALDERON LOSADA
SECRETARIO GENERAL Y DE GOBIERNO**

**MARIO JORGE CARDENAS MELÉNDEZ
SECRETARIO GESTION Y BIENESTAR SOCIAL**

**WALTER VALLA YAURIPOMA
SECRETARIO DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO**

**ENOC TINEDO ANGEL
SECRETARIO AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE**

**JOSE CRISTINO PEREZ CORTES
JEFE DE PRESUPUESTO**

**LUIS GABRIEL NARANJO NARANJO
TESORERO MUNICIPAL**

**SERGIO RENIER BOHORQUEZ LUGO
GERENTE PAZ DE ARIPORO ESP**



CONCEJO MUNICIPAL

OSCAR REINALDO GOMEZ PEÑALOZA
PRESIDENTE

PEDRO NARCISO ORTIZ CRUZ
PRIMER VICEPRESIDENTE

MARTHA YOLIMA BARRIOS COLMENARES
SEGUNDA VICEPRESIDENTE

HERMES ABDÓN ABRIL CUEVAS
YESMIN MIREYA ALI ORTEGA
ARÉVALO BARRIOS COLMENARES
ELÍAS HARVEY BENAVIDES RUIZ
DAIMER FABIÁN CORDERO ESCOBAR
ARBEY GARCÍA GONZÁLEZ
LUÍS AMELIO MUÑOZ
HELMON PRADA ROMERO
ARIEL ARTURO REYES FUENTES
EDUARDO VILLEGAS

LEIDY YINETH MÁRQUEZ ARISMENDI
Secretaria



CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN (DECRETO 020 DE 2008).

JOSE HENRY GUEVARA MOLANO
PRESIDENTE
Sector Educación Pública

JESUSITA ARDILA
SECRETARIA
Sector Profesional

FELIX EDUARDO BARON REYES
PRIMER VOCAL
Sector Ganadero

NIXON AYENDI GONZALEZ
SEGUNDO VOCAL
Sector Comercio

FELIX ALBARRACION ARENAS
TERCER VOCAL
Sector Social, Comunitario y
Servicios Públicos

FANY RUIZ SANTOS
CUARTO VOCAL
Sector de Juntas de Acción Comunal
Urbanas

JOSE ISAIAS ESPINOZA
FISCAL
Sector Educativo Privado

NURY CAMARGO
Sector Económico Cooperativas

OSCAR MENDIVELSO
Asociaciones la Unión

JAVIER NIÑO
Micro Empresarios

LUIS LEONARDO LANDAETA
Sector Ambiental

SOCORRO MARRERO
Sector Cultural

MARCO ANTONIO RATIVA
Sector Sindicato de Maestros

ROBERTO HERNANDEZ
Sector Salud

TOMAS REQUINIVA
Sector de Juntas de Acción Comunal
Rural

WILSON NAVAS
Sector Grupo Poblacionales Jóvenes

BLANCA PARADA
Sector Grupo Poblacionales Mujeres



PARTICIPACIÓN EN EL DIAGNÓSTICO Y PROPUESTA DE FORMULACIÓN



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA INTERNACIONAL DEL TRÓPICO
RECTOR - MARIO PINO PEREZ DE UTRERA

COLABORADORES

OSCAR GUTEMBERG BENITEZ
COORDINADOR PLAN

CONASES – YOHANA MILDRETH GIRALDO Y EDUARDO LUCIO GILEDE
Sector Salud Educación, Cultura, Grupos, Étnicos, Población vulnerable, Recreación, Deporte y Tiempo Libre

JORGE E. TORRES MENDOZA
Sector Agua, Servicios Públicos y Saneamiento Básico

OSCAR E. FORERO BENAVIDES
Sector Productivo, medio ambiente prevención y atención de desastres

CARLOS A. MANRIQUE RODRIGUEZ
Sector infraestructura equipamiento y vivienda

DIANA CAROLINA PARRA FERNANDEZ
Sector Justicia, seguridad y convivencia ciudadana

SERGIO CHAVARRIA MONTOYA
Sector Financiero

MARTHA YELY DUEÑAS VALLEJO
Auxiliar Administrativo

ARGEMIRO FORERO GUALDRON
Auxiliar para elaboración y sistematización de encuesta

FELCER DUEÑAS VALLEJO
Coordinador Consejos de Desarrollo

ASESORES EXTERNOS
NARDA CONSUELO PERILLA ALONSO
CORPORINOQUIA



TABLA DE CONTENIDO

VISIÓN	9
MISIÓN	9
DIAGNÓSTICO	
CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES.....	11
COMPONENTES GENERALES	11
LOCALIZACIÓN	11
RESEÑA HISTÓRICA	11
TOPOGRAFÍA	11
DIVISIÓN POLÍTICA	11
DESARROLLO ECONÓMICO	12
POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA.....	12
SECTOR EDUCATIVO	13
SECTOR CULTURAL	18
RECREACIÓN Y DEPORTE.....	19
POBLACIÓN VULNERABLE.....	20
SECTOR DE LA SALUD.....	23
ASEGURAMIENTO	23
EPS HUMANA VIVIR	23
EPS CAPRESOCA.....	24
EPS EMDISALUD	24
SERVICIOS DE SALUD	24
HOSPITAL LOCAL, RED SALUD CASANARE, E.S.E.....	24
IPS COMEDICAN.....	25
IPS SALUD TOTAL	26
PUESTO DE SALUD.....	26
E.S.E. MUNICIPAL, JORGE CAMILO ABRIL RIAÑO	27
MORBILIDAD-MORTALIDAD.....	28



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDÍA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
NIT. 8001036598



Municipio de Paz de Aripuro

MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA	28
MORBILIDAD POR URGENCIAS	28
MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO	28
PERFIL EPIDEOMIOLÓGICO.....	29
SALUD MATERNA E INFANTIL.....	29
SALUD MENTAL	31
NUTRICIÓN.....	32
ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES.....	33
MORBILIDAD SEXO FEMENINO.....	33
MORBILIDAD SEXO MASCULINO	33
POBLACIÓN VULNERABLE.....	34
ENFERMEDADES TRANSMITIDAS POR VECTORES ETB Y	
ZOONOSIS.....	34
SIVIGILA.....	35
SERVICIOS PÚBLICOS, VIVIENDA, EQUIPAMIENTO	
E INFRAESTRUCTURA VIAL.....	36
SERVICIO DE ACUEDUCTO.....	36
SERVICIO DE ALCANTARILLADO	36
SERVICIO DE ASEO	36
SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL.....	38
ENERGÍA	38
GAS.....	39
VIVIENDA	39
CONDICIONES HABITACIONALES	40
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL	41
SISTEMA SOCIOECONOMICOS	41
URBANISMO.....	42
SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO VIAL.....	42
INFRAESTRUCTURA URBANA	42



INFRAESTRUCTURA VIAL	42
SECTOR AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE	44
GANADERÍA	44
LECHERIA.....	46
PISCICULTURA	47
AVICULTURA.....	47
AGRICULTURA.....	48
DESARROLLO RURAL	49
APOYO FINANCIERO AL SECTOR PRODUCTIVO.....	50
SITUACIÓN AMBIENTAL.....	51
ÁREAS ESTRATÉGICAS.....	52
CERRO ZAMARICOTE.....	53
SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES.....	55
ORGANISMOS DE SOCORRO	55
SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	56
CONVIVENCIA CIUDADANA.....	56
VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	57
DESPLAZADOS.....	57
SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA ...	58
INGRESOS.....	58
GASTOS	59
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS.....	60

FORMULACIÓN

PROPUESTAS SECTORIALES.....	63-88
PLAN FINANCIERO	89
PLAN DE INVERSIONES.....	90-91



VISIÓN

Para el 2011, **PAZ DE ARIPORO** será una “nueva ciudad” convertida en la capital cultural cívica, deportiva y productiva de Casanare, donde su población tendrá una mejor calidad de vida, igualdad de oportunidades y un desarrollo sostenible.

MISIÓN

Una entidad territorial que trabaja por la generación de EMPLEO como pilar del DESARROLLO integral de la región, con enfoque gerencial y de GESTIÓN, dando un manejo transparente y racional a los recursos económicos, físicos, técnicos y de talento humano, que garantice a la comunidad el mejoramiento de la calidad de vida a través del acceso con equidad a la educación, salud, vivienda digna y los servicios públicos.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
NIT. 8001036598



Municipio de Paz de Aripuro

DIAGNÓSTICO

PLAN DE
DESARROLLO

2008 - 2011



CARACTERÍSTICAS TERRITORIALES COMPONENTE GENERAL

LOCALIZACIÓN

Paz de Ariporo está situada al nor-orienté del Departamento de Casanare, con una extensión aproximada de 13.800 km², convirtiéndose uno de los municipio más extenso del país y representa el 27.14% de la superficie Departamental. La altura aproximada es de 270 m.s.n.m., y está a una distancia de 90 km de Yopal y 426 km de Bogotá. Limita al norte con el Municipio de Hato Corozal, al oriente con los Departamentos de Arauca y Vichada, al sur con el Municipio de Trinidad y por el occidente con los Municipios de Pore y Támara.

RESEÑA HISTÓRICA

Fundada el 12 de octubre de 1953, después de celebrar el Tedeum, en el hoy parque Santander, se dieron salvas y repiques de campana y se proclamó la fundación del nuevo pueblo: PAZ DE ARIPORO, nombre éste que significa la tranquilidad que siguió a la tragedia, con el aditamento del nombre del río que por el norte costea y baña el territorio de su jurisdicción. Inicialmente se conoció con el nombre de La Fragua y unos meses después, sus habitantes agradecidos con el gestor JUAN NEPOMUCENO MORENO, lo llamaron “Moreno”, siendo entre 1853-1856, la capital de la Provincia del Casanare y en 1974 Paz de Ariporo obtuvo la categoría de Municipio.

TOPOGRAFÍA

El territorio en su mayoría es plano, por su topografía presenta solamente piso térmico cálido y está bañado por las aguas de los ríos Ariporo y Muese además de numerosos caños y corrientes menores.

DIVISIÓN POLÍTICA

La zona rural se encuentra dividida en 54 veredas y 5 corregimientos reconocidos políticamente. El área rural tiene grandes dificultades de acceso por las distancias, el mal estado de las vías y en algunos casos la falta de las mismas, entorpeciendo el acceso a la prestación de servicios de Salud y de educación.

Entre esas veredas encontramos La Mesa, La Aguada, El Jordán, La Potosí, Palosantal, La Motuz, Llano De Páez, La Palma, Jaguito, Brito Alto, El Muese, La Peral, Carrastol, Sabanetas, Brisas Del Bebedero, La Bendición De Los Troncos,



La Barranca, Ten Llano, Labrancitas, Canalete, El Boral, Las Gaviotas, La Esperanza, Elvecia, Rincón Hondo, Cañadotes, Las Mercedes, Playitas, La Libertad, La Soledad Caño Garza, El Caribe, Caño Chiquito, Manirotos, Centro Gaitán, La Unión Candelaria Alta, Santa Martha, La Candelaria, San Luis Del Ariporo, La Colombina, Montañas Del Totumo, La Palmita, La Veremos, El Porvenir, Normandía, Las Guamas, Los Morichales, Puerto Brasilia, El Desierto, Los Camorucos, San Esteban, San José De La Lopera, La Hermosa, Varsovia, Risaralda Aguas Claras.

DESARROLLO ECONÓMICO

Las actividades económicas principales del municipio de Paz de Ariporo, están representadas en la ganadería como primer hato ganadero del departamento, agricultura, comercio y en los últimos años fortalecidos con la explotación petrolera.

POBLACIÓN Y DEMOGRAFÍA

Paz de Ariporo según proyección DANE 2008, cuenta con una población de 27.143 habitantes, con una distribución por género de 14.050 hombres y 13.093 mujeres, equivalente al 51,76 % y 48,24% respectivamente.

Según los datos referenciados por el SISBEN, el municipio tiene 32.576 habitantes de los cuales, el 48.47% son mujeres, el 51.53% hombres, 10.498 hogares (55.56% uniones libres y 44.44% casados), 3.978 propietarios de vivienda, 6.520 núcleos familiares sin vivienda de los cuales 3.018 pagan arriendo y 3.502 comparten con algún familiar el mismo techo, 911 viudos, 1.157 separados y 20.200 solteros. La población con necesidades básicas insatisfechas-NBI es 43,4 (fuente: DANE censo 2005).

En la siguiente tabla podemos ver la distribución de la población según niveles de pobreza.

TABLA No 1

POBLACIÓN	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
URBANA	17,246	4,191	294	21,731
RURAL	8,469	500	11	8,980
CENTROS POBLADOS	1,823	42	0	1,865
TOTAL	27,538	4,733	305	32,576

Fuente: Sisben



SECTOR EDUCATIVO

La población en edad escolar, está distribuida como se muestra en la tabla No. 2, 3 y 4. La tasa bruta de escolarización en el municipio para el año de 2007 fue de 71.07%.

TABLA No. 2

EDADES	NUMERO NIÑOS	ESCOLARIDAD
4 – 5	1.487	Preescolar
6 -10	4.008	Básica primaria
11 – 14	3.203	Básica secundaria
15 – 17	2.222	Educación media vocacional
Total	10.920	

Fuente: Dirección de Núcleo Educativo paz de Aripuro

En los últimos cuatro años el comportamiento de las matrículas del municipio ha sido constante.

TABLA No. 3

MATRÍCULAS MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO 2004-2008					
ITEM	AÑOS				
	2004	2005	2006	2007	
MATRICULAS	8.338	8.204	8.037	8.089	

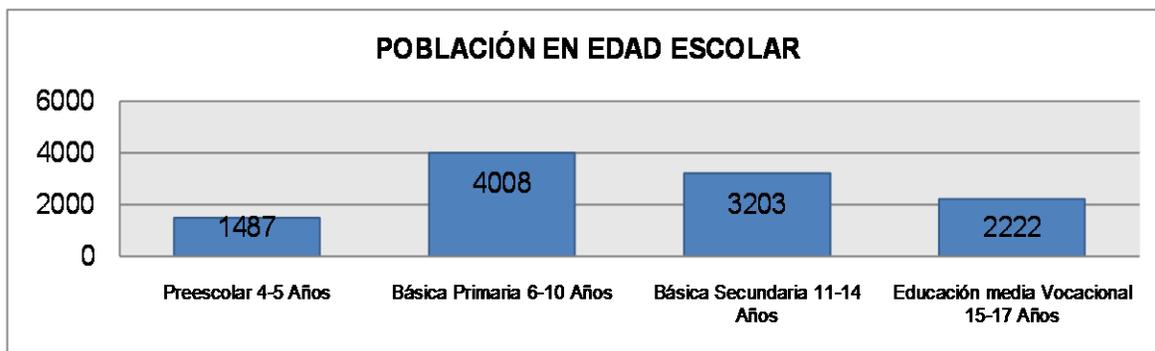
Fuente: Dirección de Núcleo Educativo

TABLA No. 4

	POBLACION EN EDAD DE ESCOLAR			MATRICULADOS 2007			NO ESTAN EN EL SISTEMA EDUCATIVO		
	Cantidad	Urbano	Rural	Cantidad	Urbano	Rural	Cantidad	Urbano	Rural
Preescolar	1,487	972	515	732	534	198	755	438	317
Basica Primaria	4,008	2,559	1,449	4,266	2,537	1,729	-258	22	-280
Basica Secundaria	3,203	2,058	1,145	2,134	1,871	263	1,069	187	882
Media	2,222	1,482	740	629	629	0	1,593	853	740
Total	10,920	7,071	3,849	7,761	5,571	2,190	3,159	1,500	1,659

	COBERTURAS POR AREAS					
	TOTAL	URBANO		RURAL		
		MATRICUALDA	SIN MATRICULA	MATRICULADA	SIN MATRICULA	
Preescolar	49%	55%	45%	38%	62%	
Basica Primaria	106%	99%	1%	119%	-19%	
Basica Secundaria	67%	91%	9%	23%	77%	
Media	28%	42%	58%	0%	100%	
Tasa de Escolaridad	71%	79%	21%	57%	43%	

GRÁFICA No. 1



Fuente: Dirección de Núcleo Educativo

De otra parte, la distribución de la matrícula por zonas es predominante sector urbano con 5.899 estudiantes representando un 72.93% y 2.190 al sector rural un 27.07%.

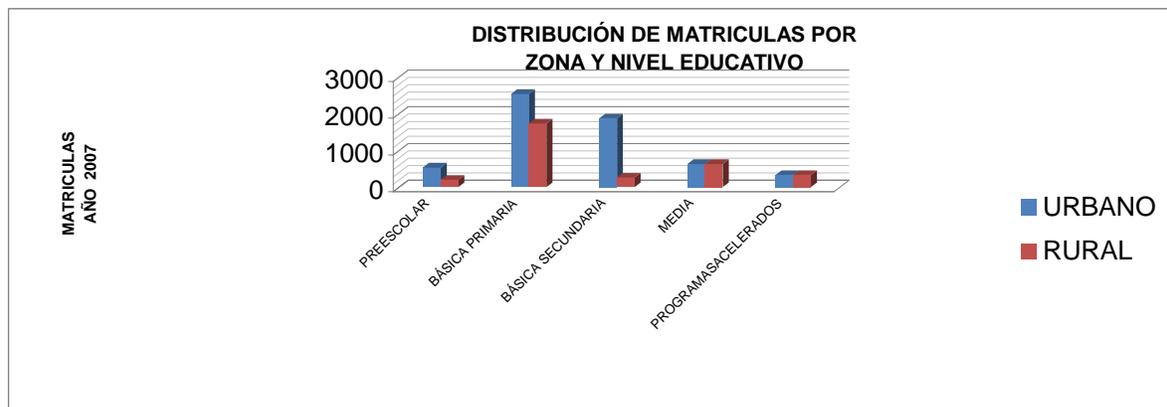
TABLA No. 5

DISTRIBUCIÓN MATRICULAS POR ZONA Y NÍVEL EDUCATIVO 2007					
NÍVEL	TOTAL	SECTOR		PARTICIPACIÓN	
		URBANO	RURAL	URBANO	RURAL
PRÉ-ESCOLAR	732	534	198	72.95	27.05
BÁSICA PRIMARIA	4.266	2.537	1.729	59.47	40.53
BÁSICA SECUNDARIA	2.134	1.871	263	87.68	12.32
MEDIA	629	629	0	100.00	0.00
PROGRAMAS ACELERADOS	328	328	0	100.00	0.00
TOTAL GENERAL	8.089	5.899	2.190	72.93	27.07

Fuente: Dirección de Núcleo

Existe un índice muy bajo en la participación educativa de los niños del área rural, que por razones como: las distancias, las condiciones geográficas, la falta de vías, falta de visión de los padres, hace que el niño no vaya al aula de clase y se quede realizando labores de la casa.

GRÁFICO No. 2





Podemos observar que entre 2004 y 2007, se ha disminuido la matrícula en 249 estudiantes que equivale al 3%, mientras que los recursos invertidos aumentaron en el mismo periodo en (\$1.207.177.481) pesos, se incrementó un 142% aproximadamente.

TABLA No. 6

MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO					
FUENTE DE RECURSOS	2004	2005	2006	2007	TOTAL
RECURSOS MUNICIPIO	851.939.514	1.035.577.215	1.196.979.325	2.059.116.995	5.143.613.049
RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIÓN	565.668.724	575.577.215	646.979.325	609.116.995	2.397.342.259
RECURSOS PROPIOS	0	0	0	0	0
REGALIAS PETROLERAS	286.270.790	460.000.000	550.000.000	1.450.000.000	2.746.270.790
RECURSOS DEPARTAMENTO	0	3.615.570.954	0	0	3.615.570.954
TOTAL INVERSION DEL MUNICIPIO	851.939.514	4.651.148.169	1.196.979.325	2.059.116.995	8.759.184.003

FUENTE: EJECUCION PRESUPUESTAL

Analizada y revisada la inversión efectuada por el Municipio de Paz de Aripuro en educación se establece una inversión por alumno durante los últimos cuatro años así:

TABLA No. 7

PROMEDIO DE GASTOS POR ALUMNO			
MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO			
AÑO	INVERSIÓN	MATRICULADOS	GASTOS POR ALUMNO
2004	851.939.514	8.338	\$102.176
2005	4.651.148.169	8.204	566.937
2006	1.196.979.325	8.037	148.934
2007	2.059.116.995	8.089	254.558
GRAN TOTAL	8.759.184.003	32.668	268.127

FUENTE: DIRECCION NUCLEO

El sector público contó en el 2007, con 338 docentes¹ de los cuales 215 son del sector urbano y 123 rural y 24 directivos. El personal administrativo de las ocho grandes instituciones del municipio, incluyendo el resguardo indígena, fue de 104.

¹ Según Dirección de Núcleo están a cargo del Departamento.

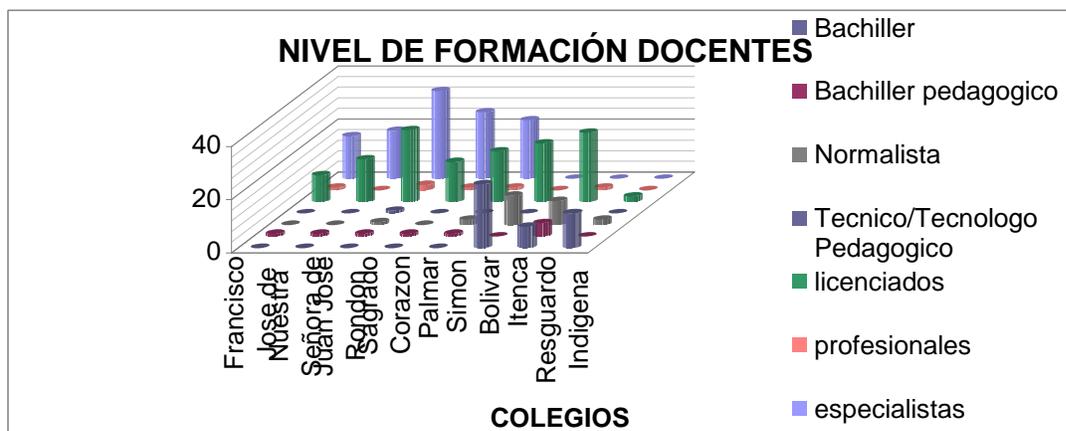
La relación alumno docente a nivel municipal para el año 2007 fue de 21 estudiantes por docente a nivel general. En la siguiente tabla se observa el nivel de formación de los docentes que están ejerciendo en las diferentes instituciones públicas.

TABLA No. 8

NIVEL DE FORMACION DOCENTES EN EL SECTOR OFICIAL									
CLASIFICACION	AREA URBANA					AREA RURAL			TOTAL
	FRANCISCO JOSE DE CALDAS	NUESTRA SEÑORA DE MANARE	JUAN JOSE RONDON	SAGRADO CORAZON	PALMAR	SIMON BOLIVAR	ITENCA	RESGUARDO INDIGENA	
BACHILLER	0	0	0	0	0	24	8	13	45
BACHILLER PEDAGOGICO	1	1	1	1	1	0	5	0	10
NORMALISTA	0	0	1	0	2	11	9	2	25
TECNICO/TECNOLOGO PEDAGOGICO	0	0	1	0	0	0	0	0	1
LICENCIADOS	10	16	27	15	19	22	26	2	137
PROFESIONALES	1	0	2	1	1	0	1	0	6
ESPECIALISTAS	16	18	33	25	22	0	0	0	114
TOTAL POR INSTITUCION Y NIVEL	28	35	65	42	45	57	49	17	338

FUENTE: DIRECCION DE NUCLEO

GRÁFICO No. 3





Los establecimientos públicos del sector oficial cuenta en el área urbana con cinco grandes instituciones que ofrecen servicios académicos hasta el grado undécimo:

COLEGIO JUAN JOSÉ RONDÓN: Cuenta con tres sedes
COLEGIO FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS: dos sedes
COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE MANARE: dos sedes
COLEGIO INSTITUTO TÉCNICO INDUSTRIAL EL PALMAR: tres sedes
COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESUS: dos Sedes

El sector privado, por su parte, cuenta con las siguientes instituciones educativas.
COLEGIO CELCO
COLEGIO NUEVO HORIZONTE
COLEGIO CASITA ENCANTADA

En el área rural encontramos dos centros educativos que concentran 28 escuelas cada uno:

COLEGIO TÉCNICO EMPRESARIAL DEL NORTE DE CASANARE –ITENCA-
ubicado en la Vereda la Barranca.
COLEGIO SIMÓN BOLIVAR, ubicado en Montañas del Totumo.

El Resguardo Indígena cuenta con 8 establecimientos educativos, 440 estudiantes y 17 profesores.

El área del aula escolar por estudiante en la zona urbana es de 1,7 m², para la zona rural es de 2.7 m²; lo que indica que se ajusta a lo recomendado por el Ministerio de Educación Nacional. Sin embargo, las condiciones físicas respecto a la iluminación, ventilación, estado de la infraestructura no están en las mejores condiciones.

La relación del área de espacios deportivos en m² por alumno para la zona urbana es de 9.13 m² mientras que para la zona rural el área es de 16.04 m².

En relación con materiales de apoyo a la labor pedagógica los establecimientos del área urbana cuentan con algunos recursos técnicos de soporte como equipos de cómputo, televisores, videograbadora, proyectores de acetatos, mimeógrafos, fotocopiadoras, amplificadores de sonido; mientras que en el área rural presenta deficiencias.

La dotación de laboratorios de los once establecimientos urbanos públicos solo cinco cuenta con el servicio, en áreas como biología, química, física, ciencias y sistemas; mientras que en el área rural no se cuenta con este servicio. Los



talleres para la formación técnica en el área urbana son de electricidad y soldadura.

El 80% de las Instituciones rurales poseen unidades sanitarias, de las cuales el 50% no están funcionando, en las mismas condiciones se encuentran las viviendas de los docentes.

Estos indicadores hacen referencia a la capacidad del sistema educativo municipal para retener y promover de grado a grado los estudiantes nuevos que ingresaron al sistema en el año 2007.

- LA TASA DE PROMOCIÓN a nivel municipal fue del 76.70 % (6205/8089)²
- LA TASA DE DESERCIÓN a nivel municipal fue del 13.12% (1062/8089)
- LA TASA DE REPITENCIA a nivel municipal fue del 4.3% (326/8089)
- LA TASA DE ANALFABETISMO es del 11.42%.

En el anterior periodo, la Administración municipal y el SENA, atendieron 1.218 estudiantes, de los cuales se graduaron 309 y hay en la actualidad se están desarrollando cuatro programas, atendiendo 210 estudiantes:

- TÉCNICO PROFESIONAL EN DESARROLLO GRAFICO DE PROYECTOS DE CONSTRUCCIÓN: 40 ALUMNOS
- TÉCNICO PROFESIONAL EN PROYECTOS DE INTERVENTORIAS EN OBRA CIVIL: 45 ALUMNOS
- TÉCNICO PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN DE SALUD PÚBLICA: 90 ALUMNOS
- TÉCNICO PROFESIONAL EN SILVICULTURA Y PLANTACIONES: 35 ALUMNOS

Igualmente en las veredas de La Mesa, El Muese y Caño Chiquito, funciona el Servicio de Aprendizaje por Tutoría –SAT-

SECTOR CULTURAL

Paz de Ariporo se ha destacado por ser uno de los pocos Municipios que a un conservan con arraigo su cultura, y que de alguna manera a tratado de crear acciones para no dejar perder nuestra identidad ante la presencia de otras culturas que han llegado al Municipio debido a las diferentes circunstancias de desarrollo como el boom petrolero.

En el municipio se realizan 17 festivales rurales y urbanos de los cuales 7 están institucionalizados, a través de 10 grupos artísticos conformados para interpretar

² Estadística Dirección de Núcleo Educativo No 11



música llanera y de otras regiones. Entre ellos encontramos: Festival de la Llanura, El cachicamo del llano, El topochoero, El totumito, El zogüero de oro, Festival de danzas del colegio Nuevo Horizonte, Festival de danzas del colegio Francisco José de Caldas, Festival del cabrestero, Festival del garabato, Alcaraván de oro, El Carrao de Palmarito, La caramera de oro, La marota, El chigüiro, El de expocreatividad, La Biblia de oro, de acuerdo a lo establecido en la agenda cultural.

El consejo Municipal de cultura se conformó a partir del 2000 y no cuenta con las instalaciones propias para el desarrollo de sus expresiones artísticas, adicionalmente en el lugar donde funciona no son las adecuadas para la formación artística de las personas.

La biblioteca pública actualmente se encuentra inscrita a la **red nacional de bibliotecas** y ha sido beneficiada con los programas del Plan Nacional de Lectura y Bibliotecas PNLB que promueve el Ministerio de Cultura, en la campaña “*Leer Libera*”, esta ha sido acreedora de los beneficios que brinda, como es la dotación, el estar inscrito en este programa.

La biblioteca cuenta con 8.832 ejemplares, bien dotada, con sala de Internet, diez equipos de cómputo en mal estado y sus respectivos muebles, 15 mesas y 70 sillas, una sala de lectura amplia, y un salón de conferencias con material audiovisual. Es visitada en época escolar por 200 personas diariamente y en los meses no escolares por 15 personas diariamente.

En la actualidad se está construyendo la Biblioteca Regional del Norte.

RECREACIÓN Y DEPORTE

Paz de Ariporo cuenta con el Instituto para el Deporte y Recreación INDERPAZ, quién es el encargado de desarrollar las políticas deportivas del municipio y que a la fecha ha venido organizando campeonatos y juzgamientos deportivos.

La infraestructura deportiva municipal consta de la Villa Olímpica, con dos escenarios deportivos de baloncesto y uno de fútbol en regulares condiciones, canchas múltiples en el barrio la Esperanza, Buenos Aires, el Palmar, el Veinte de Julio, el Carmen, la Cancha La Garrapata de carácter privado.

Los colegios poseen un número importante de instalaciones deportivas. En cuanto a sitios de recreación y esparcimiento, como parques por ejemplo, no contamos con uno sólo en buenas condiciones, de los catorce espacios dedicados a parques.

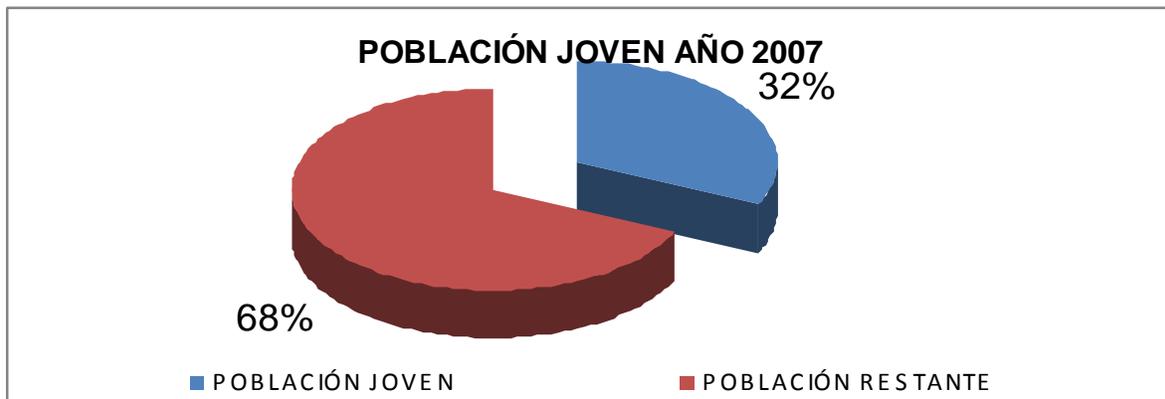
POBLACIÓN VULNERABLE

La población vulnerable del municipio de paz de Ariporo corresponde al 29% del total de la población, siendo la población infantil la que representa el mayor porcentaje en un 16%, seguido de los adolescentes 7, 77%, adultos mayores 5 % y desplazados 0,06 %.

2.140 Madres cabeza de hogar de las cuales 943 son madres solteras, 583 son viudas y 614 son separadas. Las Familias beneficiadas del programa familias en acción: 2.338.

El municipio de Paz de Ariporo, cuenta con una población de 10.584 jóvenes con edades entre 14 y 26 años, representando el 32 % de la población.

GRÁFICO No. 4



En el rango de edad de 0 – 17 años encontramos que el municipio tiene 13.362 menores, es decir tiene una participación de 41% de la población total de Paz de Ariporo.

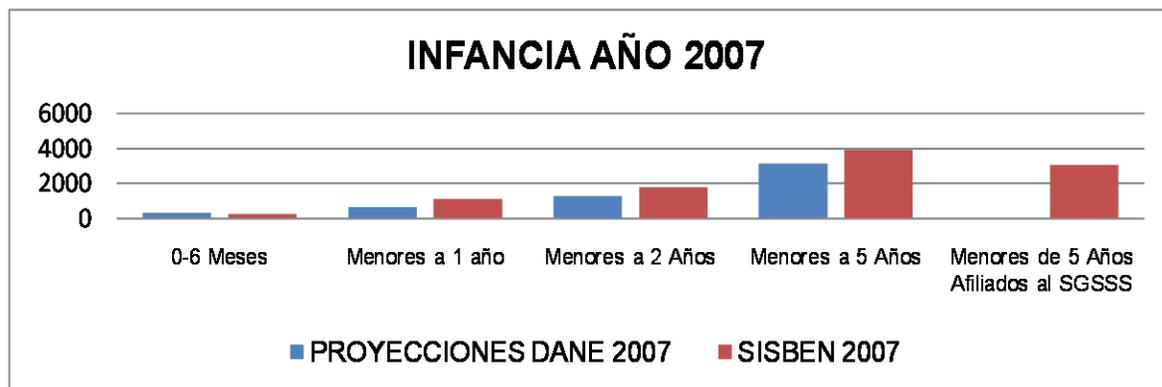
En los últimos años las entidades territoriales han invertido recursos considerables para proyectos que benefician de forma directa a los niños del municipio, como por ejemplo, lo relacionado con los restaurantes escolares, transporte escolar, canasta educativa, etc. Apoyado por programas como los desayunos Infantiles del ICBF que beneficia actualmente a 1.515 niños tanto del área urbana como la rural.

También apoya de manera decidida el programa FAMILIAS EN ACCIÓN, programa Presidencial que se encuentra funcionando en el municipio desde marzo de 2005 y que beneficia a 2.338 madres aproximadamente consistente en dos clases de subsidios: *el nutricional* para niños inscritos menores de siete años que cumplan con el control de crecimiento y desarrollo. Valor de \$100.000 cada dos meses por todos los menores del núcleo familiar. *El educativo*: Niños entre segundo y quinto de primaria reciben cada dos meses \$30.000 y los de

bachillerato reciben \$60.000, si es que cumplen con los compromisos de no tener más de ocho fallas en el periodo. Este subsidio es individual es decir, que por cada niño que esté estudiando recibe subsidio educativo; reactivando la economía en \$ 1.265.000.000 de pesos aproximadamente anuales.

Según el ICBF, en el 2007 fueron atendidos 30 niños por abandono y peligro, 42 niños por maltrato infantil, 5 niños atendidos por explotación sexual aunque se recibieron 22 denuncias por abuso y explotación sexual, 33 niños se encuentran en conflicto con la ley penal. En el hospital local fueron atendidos 42 casos de explotación sexual a los que se les practicó exámenes sexológicos. En la comisaría de familia fueron atendidos 133 menores por violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Según la personería 132 niños y adolescentes fueron afectados por desplazamiento forzado³.

GRÁFICA No. 5



FUENTE: SISBEN Y PROYECCIONES DANE

Según PAB 2007, se presentaron 3 intentos de suicidio en menores de 18 años.⁴

Los factores de vulnerabilidad más frecuentes asociados a condiciones precarias de SSR son el bajo nivel escolar, pobreza, ubicación en zonas rurales o urbanas marginales, desplazamiento, residencia en zona de conflicto, limitaciones de la cobertura del SGSSS, comportamiento de riesgo e inicio temprano de las relaciones sexuales.⁵

Paz de Aripuro tiene 838 personas con discapacidad⁶ de los cuales 501 son hombres (de 0 a 13 son 34, de 14 a 26 son 95, de 27 a 62 son 202 y de 63 en adelante 169) y 337 mujeres (0 a 13 son 46, de 14 – 26 son 49, de 27 a 62 son 112 y de 63 en adelante 131). El centro de discapacitados funciona temporalmente

³ Temática priorizada de la estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia. Paz de Aripuro Casanare. 2007

⁴ Dirección Local de Salud. Municipio de Paz de Aripuro.

⁵ Acta 004. Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud. Municipio de Paz de Aripuro. 2007

⁶ Datos según SISBEN.



en una de las sedes de la alcaldía, que no son las propias para atender éste tipo de población; el municipio tiene un terreno que cuenta con diseños para las nuevas instalaciones.

El centro de discapacitados cuenta con una sala de sistemas que consta de diez computadores, una impresora y tres estabilizadores. Además, cuenta con el servicio de transporte el cual recoge y deja los niños en sus casas y los traslada a otros municipios cuando es necesario o se tenga alguna actividad programada.

Así mismo se cuenta con un convenio con el ICBF para desayunos infantiles de cincuenta (50) cupos. Los niños especiales asisten anualmente a una Olimpiada Departamental de discapacitados.

El municipio de Paz de Aripuro, tiene 1.985 adultos mayores de 63 años⁷, representando el 6.1% de la población, de los cuales el 37% están atendidos según se muestra en la siguiente tabla.

Tabla No. 9

POBLACION TERCERA EDAD DEL MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO 2007						
TOTAL POBLACION	HOGAR MI RANCHITO	RACIONES PREPARADAS	RACIONES PARA PREPARAR	SUBSIDIO ECONOMICO	TOTAL ATENDIDOS	TOTAL SIN ATENDER
1.985	30	180	212	315	737	1.248

FUENTE: SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL

Las instalaciones locativas del Hogar mi Ranchito, se encuentran en perfectas condiciones, con dotación de instrumentos médicos, donde la mayoría se encuentran en buenas condiciones.

GRÁFICA No. 6



⁷ Según base de datos del SISBEN



SECTOR DE LA SALUD

ASEGURAMIENTO

La población afiliada al régimen subsidiado en el 2007⁸ es de 28.349, al régimen contributivo 3.419 y 982 en regímenes especiales.

La cobertura de afiliación al sistema general de seguridad social en salud calculada según población DANE es del 124.6 % en el régimen subsidiado, si tenemos en cuenta la cobertura existente sobre población posible (Población total menos Contributivos menos Especiales). Tomando como base la información del SISBEN, la cobertura de afiliación al régimen subsidiado sería del 99,8%. Según la información suministrada por el área de aseguramiento de la Secretaría departamental de Salud, Paz de Ariporo tiene 1.990 personas registradas en forma inconsistente como multifiliados o fallecidos por lo cual se hace necesaria una cuidadosa depuración de la base de datos que tenga como propósito adicional la liberación de recursos para nuevos afiliados.

Las Empresas Promotoras de Salud del Régimen Subsidiado son CAPRESOCA, HUMANAVIVIR Y EMDISALUD. La prestación del servicio se realiza en la IPS Hospital Local Jorge Camilo Abril Riaño, La IPS COMEDICAN, la IPS SALUD TOTAL así como cuatro consultorios clínicos privados Asmedicas Leonardo Becerra, Lida Rocío Rodríguez, Javier Curcho, Mauricio Flores y tres laboratorios clínicos privados (Dra. Lubdy Londoño, Sahiana Chávez y Susana Ríos).

La distribución de la población afiliada a las E.P.S., se encuentra así: CAPRESOCA con el 60%, HUMANA VIVIR con el 24% y EMDISALUD con el 16% restante.⁹

EPS HUMANA VIVIR

El total de afiliados corresponde a una población de 6.710 de los cuales 2.301 corresponden al área rural y 4.409 al área urbana. La distribución género se encuentra así: Población Masculina: 3.543 y Población Femenina: 3.167, la empresa presta sus servicios médicos en la IPS COMEDICAN, el segundo nivel es atendido en la Clínica Casanare y el servicio de imaginología en el Centro de Escanografía en la ciudad de Yopal. Por otra parte cuenta con el promotor municipal de la EPS.

⁸ Fuente: Secretaría Departamental de Salud. Aseguramiento. 2007.

⁹ Fuente: Base de Datos Régimen Subsidiado del Municipio, Diciembre de 2007.



EPS CAPRESOCA

El total de afiliados corresponde a una población de 17.229 de los cuales 6.913 corresponden al área rural y 10.316 al área urbana. Por género se encuentra así: población masculina 8.496 y población femenina 8.733.

Los servicios de medicina general los ofrecen los diferentes consultorios médicos entre los cuales encontramos: Doctor Leonardo Becerra, Doctora Lubdy Londoño, Doctora Susana Ríos. Los servicios odontológicos los ofrecen en los siguientes consultorios odontológicos: Doctora Luz Delia Barón, Doctora Mirza Fernández e IPS COMEDICAN. Los servicios de laboratorio los ofrece la IPS COMEDICAN. Esta EPS cuenta con una oficina, tienen 3 auxiliares administrativos, de las cuales dos hacen actividades de promoción y prevención, canalizan gestantes y niños menores de 5 años y 1 carnetizador en el área rural.

EPS EMDISALUD

El total de afiliados corresponde a una población de 4.399 de los cuales 1.639 corresponden al área rural y 2.760 al área urbana. Población masculina 2.243 y Población Femenina 2.156. Sus servicios los ofrece en la IPS Salud Total y el Hospital Local Jorge Camilo Abril Riaño y los de terapia física en la IPS COMEDICAN, además cuenta con el promotor municipal de la EPS.

SERVICIOS DE SALUD

Los servicios de salud habilitados para las tres IPS que funcionan en el municipio son los siguientes¹⁰:

HOSPITAL LOCAL, RED SALUD CASANARE, E.S.E.

Servicios: consulta externa, Urgencias, hospitalización, Medicina General, Odontología, Laboratorio Clínico nivel uno y promoción de la salud y prevención de la enfermedad. El número de camas disponibles en el servicio de hospitalización son quince (15) distribuidas así:

- Mujeres 1 sala: 3 camas
- Hombres 1 sala: 3 camas
- Pediatría 2 salas: 5 camas
- Sala de parto: 3 camas
- Aislamiento 1 cama
- TOTAL:** 15 camas hospitalización

¹⁰ Dirección Local de Salud. Alcaldía de Paz de Aripuro.



- Observación urgencias 3 camas hombres y 3 camas mujeres

El área de promoción y prevención cuenta con tres consultorios de enfermería y cinco consultorios médicos.

Recurso Humano:

- Archivo de historias clínicas: cuenta con una persona responsable por mantener al día dicho archivo.
- Hospitalización: Cuenta con 1 médico y 4 auxiliares de enfermería.
- Laboratorio clínico: Cuenta con 2 Bacteriólogas Y 1 auxiliar de laboratorio.
- Consultorio odontológico: cuenta con 2 odontólogas y 2 auxiliares de odontología.
- El servicio de consulta externa: Cuenta con 4 médicos.
- El servicio de Urgencias: Cuenta con 2 médicos.
- Conductor de ambulancia: 2 personas.
- Farmacia: 1 persona.
- Servicio de vacunación: 2 personas.
- Facturación: 3 auxiliares.
- Almacén: 1 auxiliar administrativo.
- Enfermeras Jefes: 2 personas.
- Aseadoras: 3 personas.

I PS COMEDICAN

SERVICIOS	TALENTO HUMANO	INTENSIDAD HORARIA
Gerencia	1 Odontóloga	8 horas
Medicina General	3 Médicos	8 horas
Terapia Respiratoria	1 Terapeuta Respiratoria	8 horas
Servicio de Odontología	1 Odontólogo	8 horas
Laboratorio Clínico	2 Bacteriólogas	8 horas
Farmacia	1 Regente de Farmacia	8 horas
Almacén	5 Auxiliares Administrativo	8 horas
P Y P	1 Enfermera Jefe y 1 Auxiliar de Enfermería	8 horas



Terapia Física 1 Fisioterapeuta 8 horas

IPS SALUD TOTAL

SERVICIOS	TALENTO HUMANO	INTENSIDAD HORARIA
Gerencia	1 Médico	8 horas
Medicina General	2 Médicos	8 horas
Odontología	1 Odontólogo	8 horas
Laboratorio clinic	1 Bacterióloga y 1 auxiliar de laboratorio	4 Horas
Farmacia	1 Auxiliar administrativo	8 horas
Archivo	1 Auxiliar de Enfermería	8 horas

PUESTOS DE SALUD¹¹

Existen en el municipio 20 puestos de salud distribuidos en el área rural de la siguiente forma:

- Normandía: Reconstruido
- Morichales: Nuevo Cerrado
- Varsovia: Nuevo Cerrado
- Puerto Brasilia: Cerrado
- La Hermosa: Funcionando
- Risaralda: Cerrado
- San José del Aripuro: Funcionando
- Las Guamas: Funcionando
- San Luís del Aripuro: Cerrado
- El Totumo: Funcionando.
- Las Mercedes: Cerrado

¹¹ Información de la Dirección Local de Salud.



- Rincón Hondo: Cerrado.
- Centro Gaitán: Cerrado
- Caño Chiquito: Cerrado
- El Boral: Cerrado
- Tenllano: Cerrado
- La Barranca: Cerrado
- La Aguada: Cerrado
- Muese: Cerrado
- Paso de la Soledad: Cerrado

E.S.E. MUNICIPAL, JORGE CAMILO ABRIL RIAÑO

El 16 de noviembre de 2000, mediante Acuerdo del Honorable Concejo Municipal de Paz de Ariporo 014, sancionado por el Alcalde en fecha 21 de noviembre de 2000, fue creada la Empresa Social del Estado Hospital Jorge Camilo Abril Riaño.

El acuerdo incluye la denominación, la jurisdicción, el objeto, el patrimonio, la estructura funcional, los órganos de dirección y sus funciones, el marco de funcionamiento básico de los regímenes de contratación, personal, presupuesto, tributario, control fiscal y control interno.

En cumplimiento al Acuerdo 014, se nombró y posesionó la Junta Directiva, la cual de acuerdo a la normatividad vigente para la época hizo nombramiento del Gerente, el cual se posesionó de su cargo el día 28 de diciembre de 2000. Este fue declarado Insubsistente del cargo por el Alcalde el siguiente 23 de enero sin efectuarse nombramiento de un reemplazo lo que ocasionó que la Empresa ya creada no se desarrollara como fue la intención de los creadores, situación que persiste hasta la fecha.

Actualmente se propone retomar el desarrollo de esta empresa del orden Municipal para cumplir su Objeto Social y ayudar al mejoramiento del estado de la salud de la población del municipio de Paz de Ariporo, mejorar sus perfiles epidemiológicos, permitir tener un mejor control sobre la prestación del servicio de salud a cargo del departamento y permitir la reinversión de excedentes del estado de los balances en el mismo municipio, para el desarrollo del mismo. Igualmente tener control sobre la ejecución de los Planes y Proyectos de Salud Pública a contratarse con la ESE Municipal, que solamente redundarán en beneficios para la propia comunidad.

La ESE así desarrollada deberá trabajar inicialmente en el mejoramiento de los problemas establecidos como prioritarios en este Plan de Desarrollo y



seguidamente en mejorar los indicadores de calidad de la prestación del servicio, especialmente la oportunidad, la accesibilidad y la pertinencia, para lo cual se deberá estudiar conjuntamente con el departamento la conveniencia de asumir el control del Hospital Local y la prestación de algunos servicios de mediana complejidad de acuerdo la necesidad de mejoramiento de indicadores y a la viabilidad técnica y financiera.

MORBILIDAD- MORTALIDAD

MORBILIDAD POR CONSULTA EXTERNA

Agrupada por capítulos CIE 10 para el año 2006, de las 46.887 consultas, Calculado en Tasa X 10.000 habitantes, consultas por patologías del sistema respiratorio: 1.936, seguida de las enfermedades infecciosas y parasitarias: 1.768, enfermedades del sistema digestivo: 1.636, enfermedades del sistema genitourinario 1.405, enfermedades del sistema osteomuscular y del tejido conjuntivo: 725, enfermedades de la piel y del tejido subcutáneo: 695, enfermedades endocrinas, nutricionales y metabólicas: 558.¹² Dentro de las siete principales causas de morbilidad según RIPS para el año 2007, se encuentra la gingivitis aguda, faringoamigdalitis, parasitosis intestinal, infección de vías urinarias, caries de la dentina, embarazo y control del embarazo, hipertensión esencial, el rango de edad en el que mayor se registra la morbilidad es de 15 a 44 y el género femenino es el que mayor consulta por alguna patología.¹³

MORBILIDAD POR URGENCIAS

La morbilidad por el servicio de URGENCIAS registra como las siete primeras causas los siguientes eventos: migraña, hipertensión esencial primaria, dolor abdominal y / o gastritis, fiebre, diarrea y gastroenteritis, parto único espontáneo y falso trabajo de parto antes de la 37 semanas.

MORBILIDAD POR EGRESO HOSPITALARIO

Las principales causas de hospitalización en el municipio de Paz de Ariporo para el 2007 son por parto único espontáneo, celulitis sitio no especificado, infecciones de vías urinaria, diarrea y gastroenteritis, neumonía bacteriana no especificada, bronquitis e infección aguda vías respiratorias e insuficiencia cardiaca congestiva.

¹² Situación de Salud del departamento 2007. Gobernación de Casanare. Secretaría departamental de Salud.

¹³ RIPS 2007 (Registro Individual de procedimientos en Salud), Red Salud Casanare.



PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

SALUD MATERNA E INFANTIL

La población infantil se encuentra distribuida de la siguiente manera:

GRUPO DE EDAD	DANE (2007)	SISBEN (2007)
0-6 Meses	333	221
Menores de 1 año	626	1.111
Menores de 2 años	1.274	1.787
Menores 5 años	3.148	3.936
Menores de 5 años afiliados al SGSSS		3.063

Las principales causas de morbilidad en la población infantil del municipio de Paz de Ariporo, son las infecciones respiratorias agudas y las enfermedades diarreicas agudas. En el año 2006 la incidencia de casos notificados por el SIVIGILA Municipal en niños menores de cinco años fueron 757 casos de EDA y 1.893 casos de IRA.

Para el año 2007, los casos reportados de EDA en menores de 1 año fueron 1.027 y los casos de IRA fueron 1.446.

Respecto a mortalidad infantil, la tasa para el año 2006 se encuentra en 5,08 por 1.000 nacidos vivos.¹⁴

En el año 2007 se presentaron 11 casos de muerte perinatal¹⁵. La tasa de mortalidad por 1.000 nacidos vivos en menores de un año teniendo en cuenta la proyección de la población DANE para el 2007 es de 17,5 que comparado con el año anterior el incremento fue de 12,42 puntos porcentuales. Según archivo del Sistema de Vigilancia Epidemiológico Municipal, se reportó 1 muerte causada por dengue hemorrágico en un menor de 6 años.

¹⁴ BD Defunciones DANE 2006

¹⁵ SIVIGILA 2007. Secretaría Departamental de Salud.



El Municipio de Paz de Ariporo según datos del SIVIGILA 2007 se encuentra dentro de los municipios con más muertes perinatales reportadas en el Departamento de Casanare. La principal razón que se cita para explicar este fenómeno es la inaccesibilidad geográfica a los servicios de atención materna que existen, unido al fenómeno de parto domiciliario arraigado culturalmente y búsqueda tardía en la atención primaria.¹⁶

El Programa Ampliado de Inmunizaciones PAI¹⁷, en el municipio presenta coberturas (según población DANE) en menores de un año de edad de la siguiente manera: 112 % para DPT; 112 % para Triple viral; 116% para BCG, 100% para fiebre amarilla; 112% para polio.

Respecto a Salud Materna, según las instituciones prestadoras de servicios de salud del municipio en el 2006 (Centro de Salud, Salud Total y COOMEDICAN) 650 mujeres asistieron alguna vez durante su gestación al control prenatal, el 30% cumplió con cuatro controles y 45 fueron adolescentes. Para junio de 2006 según estadísticas del DANE se atendieron 112 partos en el municipio, 90 ocurrieron en el casco urbano y 22 en el área rural dispersa. Según la Registraduría Municipal de Paz de Ariporo en el 2006 se registraron 330 recién nacidos vivos con certificado de nacimiento institucional y 460 con testigos, en conclusión el 58% de postpartos se atienden en casa.

Para el año 2007 según el SISBEN 8.910 mujeres se encuentran en edad fértil. El total de mujeres embarazadas es de 683 de las cuales solamente 261 que equivalen al 38,21% cumplieron con cuatro controles prenatales. El total de partos atendidos institucionalmente fue de 342 de los cuales el 11% corresponde a madres adolescentes (38 mujeres). El porcentaje de asistencia al parto institucional es solamente del 50%.¹⁸

En Paz de Ariporo según SIVIGILA 2007 no se presentó ningún caso de muerte materna, y respecto a las enfermedades de notificación se encontró 1 caso de sífilis congénita.¹⁹

Los factores de vulnerabilidad más frecuentes asociados a condiciones precarias de SSR son el bajo nivel escolar, pobreza, ubicación en zonas rurales o urbanas marginales, desplazamiento, residencia en zona de conflicto, limitaciones de la cobertura del SGSSS, comportamiento de riesgo e inicio temprano de las relaciones sexuales.²⁰

16 Acta 004. Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud. Municipio de Paz de Ariporo.

17 Secretaría de Salud de Casanare.

18 Hospital Local. Municipio de Paz de Ariporo y PAB 2007. Dirección Local de Salud. Municipio de Paz de Ariporo.

19 SIVIGILA 2007. Secretaría Departamental de Salud

20 Acta 004. Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud. Municipio de Paz de Ariporo. 2007



Según las IPS Municipales el número de personas que acceden a servicios de Salud Sexual y Reproductiva para el 2007 fue de 1.331. Las mujeres que se practicaron citología cérvico vaginal fueron 1.654 lo que indica que del total de mujeres en edad fértil el 82% no se realiza el control de citología vaginal (CCV); además el 90.13% de mujeres en edad fértil no planifican. (Únicamente 880 mujeres asisten al programa de planificación familiar).²¹

Con relación a las ETS, el SIVIGILA 2006 reporta se presentaron 382 casos de vaginosis, 377 de vaginitis y 32 de vulvovaginitis. Para los años 2007 se incrementaron considerablemente los casos de ITS con respecto al año pasado ya que se presentaron 647 de vaginosis, 426 de vaginitis y 3 de sífilis.²²

En cuanto al VIH/SIDA, según SIVIGILA departamental 2007 en el 2006 se presentaron 3 casos confirmados de VIH y en el 2007 5 casos nuevos confirmados.

SALUD MENTAL

En el año 2006 se realizó un estudio²³ sobre el consumo de SPA en Jóvenes. Se encontró que en los jóvenes se presentan altos índices de consumo de sustancias psicoactivas (60%), los cuales oscilan en edades de 11 a 15 años. El factor predisponente por excelencia para el consumo de sustancias psicoactivas encontrado fue el medio socio familiar el cual influye notablemente en estos jóvenes, ya que en el 69% de las familias de los encuestados hay un familiar que consume y en el 57% de los casos es el papá, la mamá o uno de los hermanos, haciéndose notorio que en Paz de Ariporo el consumo de sustancias se dé en forma transgeneracional.

Aunque el 38% afirma haber consumido alguna sustancia psicoactiva una sola vez en su vida y que en un 50% lo hacen por mera curiosidad, nos encontramos con un grave problema ya que el 21% de esta población juvenil hace años está consumiendo psicoactivas y un 41% está iniciando un consumo continuo de estas.

La mayoría de consumidores son del sexo masculino y en algunos casos el consumo de cerveza es del 40% en los hombres encuestados y cigarrillo del 33%, a diferencia de el sexo femenino que es de 26% y 12% respectivamente. El consumo de sustancias psicoactivas es diferente en proporción y número de consumidores pero no en las sustancias que se consumen ya que tanto en el sexo

21 Hospital Local, Municipio de Paz de Ariporo, 2007.

22 SIVIGILA 2007. Dirección Local de Salud, Paz de Ariporo.

23 Diagnóstico del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de 6 a 24 años del Municipio de Paz de Ariporo, Año 2006



masculino como femenino se está llegando a consumir las mismas, tales como chimú, cigarrillo, cerveza, aguardiente y marihuana.”²⁴

Según el diagnóstico de Salud Mental realizado en el año 2006²⁵ se encontró respecto a la violencia intrafamiliar que de cada cinco familias, tres presentan algún tipo de violencia y las dos restantes tienen predisposición a presentar actos agresivos.

En los jóvenes se detectó la falta de un proyecto de vida organizado (del total de la población solamente el 2.2%, son profesionales y el 35% únicamente alcanza la terminación de la primaria).

No existen alternativas de recreación en las que puedan participar todos los habitantes, además, no existe una cultura que fomente la utilización del tiempo libre²⁶.

Según el ICBF, en el 2007 30 niños fueron atendidos por abandono y peligro, 42 niños fueron atendidos por maltrato infantil, 5 niños atendidos por explotación sexual aunque se recibieron 22 denuncias por abuso y explotación sexual, 33 niños se encuentran en conflicto con la ley penal. En el hospital local fueron atendidos 42 casos de explotación sexual a los que se les practicó exámenes sexológicos. En la comisaría de familia fueron atendidos 133 menores por violencia intrafamiliar y maltrato infantil. Según la personería 132 niños y adolescentes fueron afectados por desplazamiento forzado²⁷. Según PAB 2007, se presentaron 3 intentos de suicidio en menores de 18 años.²⁸

NUTRICIÓN

Según información PAB 2007 se canalizaron a través del Hospital local y la IPS Coomedican 1.187 niños menores de 5 años con los cuales se realizó la captura de datos antropométricos (talla y peso). Sin embargo el análisis del estado nutricional de los menores de cinco años se realizó con una muestra de 868 niños, donde 79 niños (9,1%) se encontraron en estado de desnutrición crónica y 118 niños (13,6%) en estado de desnutrición aguda.

La población menor de 5 años atendida en el 2007 con entrega de micronutrientes fue de 419 niños que equivale al 10,64% y con entrega de antiparasitarios 286 niños es decir el 7,26%.²⁹

24 Diagnóstico del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes de 6 a 24 años del Municipio de Paz de Aripuro, Año 2006

25 PAB Municipal

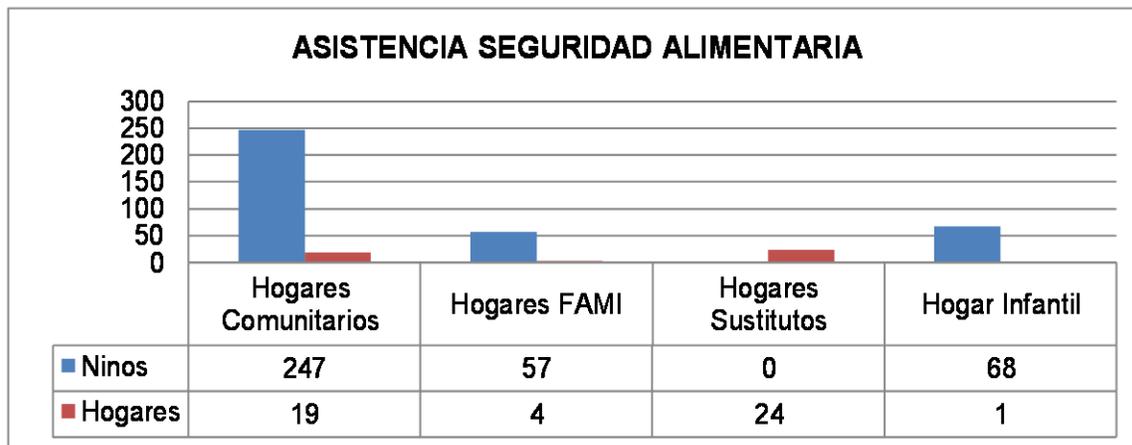
26 Actualización Diagnóstico De Salud Mental Y Caracterización De La Población Del Municipio De Paz De Aripuro – Casanare, Año 2006

27 Temática priorizada de la estrategia Municipios y Departamentos por la Infancia y la Adolescencia. Paz de Aripuro Casanare. 2007

28 Dirección Local de Salud. Municipio de Paz de Aripuro.

29 Acta 003. Consejo Municipal de Seguridad Social en Salud. Municipio de Paz de Aripuro. 2007

GRÁFICA No. 7



FUENTE: ACTA No. 003 CONSEJO MUNICIPAL SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD 2007

Del total de la población menor de 5 años, el 9,4% (372 niños) tienen asistencia en seguridad alimentaria a través de los diferentes programas del ICBF en el 2007.

ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

En Paz de Ariporo no existen estudios que permita conocer la incidencia y prevalencia de las enfermedades no transmisibles y los factores protectores y de riesgo asociados a éstas. Según el estudio Nacional de Salud Mental (ENSM 2005), la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años es del 42,6%.

MORBILIDAD SEXO FEMENINO: Se encontraron 132 registros de hospitalización en mujeres mayores de 15 años, de los cuales 6 (4,55%) corresponden a diagnósticos de enfermedades crónicas. La enfermedad cerebrovascular, no especificada fue la que presentó la mayor demanda con el 50% del total de registros para estas enfermedades con una tasa de 1,78 por cada 10.000 mujeres mayores de 15 años atendidas en Paz de Ariporo, la diabetes mellitus, no especificada con otras complicaciones especificadas con el 16,67% del total de consultas y una tasa de 0,59.

MORBILIDAD SEXO MASCULINO: Se encontraron 79 registros de hospitalización en hombres mayores de 15 años, de los cuales 4 (5,06%) corresponden a diagnósticos de enfermedades crónicas. La enfermedad cardiaca hipertensiva sin insuficiencia cardiaca (congestiva), la enfermedad cardiaca, no especificada, la enfermedad cerebrovascular, no especificada y la insuficiencia cardiaca congestiva todas ellas patologías del sistema cardiovascular, demandaron el 100% del total de registros para estas enfermedades con una tasa de 0,62 para cada una.



POBLACIÓN VULNERABLE

La población vulnerable del municipio de paz de Ariporo corresponde al 29% del total de la población, siendo la población infantil la que representa el mayor porcentaje en un 16%, seguido de los adolescentes 7, 77%, adultos mayores 5 % y desplazados 0,06 %. También encontramos 2.140 madres cabeza de hogar, de las cuales 943 son madres solteras; 583 son viudas y 614 son separadas. Las familias beneficiadas del programa familias en acción son 2.338.

Adulto Mayor: en el municipio no existen estudios que permitan conocer la situación real de esta población, ni la caracterización de la misma. El municipio de paz de Ariporo cuenta con 1995 adultos mayores de 63 años, según los datos suministrados por el Sisben, representando el 6.1% de la población Paz de Ariporeña; de los solo el 37% está siendo atendidos por algún tipo de programa del orden nacional, departamental o municipal.

Discapacidad: no existe un estudio que permita conocer la totalidad de la población con limitaciones existentes en el municipio, así mismo no existen datos sobre las diferentes patologías presentadas en esta población.

La información que maneja el municipio es suministrada por el centro de atención y asesoría al discapacitado en donde se atienden 838 personas con discapacidad, sin embargo la gobernación de Casanare maneja una cifra de 904 discapacitados.

GRUPO ETAREO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
0-14 AÑOS	40	50	90
15-19 AÑOS	36	11	47
20-59 AÑOS	238	131	369
MAYORES DE 60	186	146	332
TOTAL	500	338	838

Fuente: Centro de Discapacidad de Paz de Ariporo.

Los servicios y actividades que brinda el centro de asesoría al discapacitado son las siguientes: servicio de fisioterapia, terapia ocupacional, asesoría escolar, servicio de transporte, servicio de restaurante escolar y apoyo en brigadas de salud.

El centro de asesoría y atención al discapacitado en las dos jornadas.

ENFERMEDADES TRASMITIDAS POR VECTORES ETV Y ZONOSIS.

Las enfermedades de transmisión vectorial especialmente dengue y malaria han registrado tendencias al aumento en la presente década. Aumento también el



número de cuadros clínicos más severos y la exposición en áreas geográficas que registran transmisión de estas enfermedades a nivel nacional.
Fiebre amarilla: en el 2007 no se presenta ningún caso.

Dengue: la secretaria departamental de Casanare reporta para el año 2006 que el municipio de Paz de Ariporo se encuentra entre los dos de mayor incidencia, además presenta brotes epidémicos.

En el año 2007 se reportaron según siviigila municipal 185 casos de dengue clásico sin confirmar, y 14 casos conformados de dengue hemorrágico y 1 caso de mortalidad por dengue.

Malaria: según siviigila municipal se reportaron 4 eventos de malaria vivax, 2 considerados como autóctonos y dos importados.

Enfermedad de chagas: según reporte epidemiológico del departamento de Casanare en el 2004 se realizaron 5.927 tamizajes de chagas a la población escolar, y en el municipio de Paz de Ariporo 43 fueron elisa positivo, 23 IFI negativo y 20 IFI positivas clasificando por primera vez al municipio como Segundo en el departamento de tener pacientes con chaga. En el 2005 13 fueron elisa positivo y 2 con IFI positivo en el tamizaje escolar, dos elisa positivo con un IFI positivo y en la población general y un gestante con IFI positivo conservando aun su clasificación departamental. En el 2006 se diagnosticaron 26 casos nuevos y para el 2007 en total se reportaron a siviigila departamental 9 casos confirmados, y tres sin confirmar.

Leshmaniasis: en el 2007 se registro en siviigila municipal un evento importado del Vichada.

Tuberculosis Pulmonar: el comportamiento del evento en el 2007 fue de 6 eventos nuevos, siendo este uno de los eventos de mayor prevalencia en el municipio. En total en el año se examinaron 336 sintomáticos respiratorios.

Exposición rábica animal y humanos: según el siviigila departamental en el 2007 se presentaron 22 accidentes rábicos humanos. Ningún caso de rabia animal.

SIVIIGILA: SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

El siviigila funciona en el municipio de Paz de Ariporo de acuerdo a la norma establecida.



SERVICIOS PÚBLICOS³⁰, VIVIENDA, EQUIPAMIENTO E INFRAESTRUCTURA VIAL

SERVICIO DE ACUEDUCTO: El Municipio cuenta con dos fuentes de abastecimiento de agua: las quebradas La Motuz con una captación 35 lt/s y Aguablanca con una captación de 25 lt/s. En la vereda La Motuz se tiene una planta de tratamiento de tipo convencional, compuesta por: desarenador, coagulación, floculación, sedimentación y filtración. En la quebrada Aguabalanza, se tiene una planta con sedimentador y filtración; la desinfección de los sistemas se hace en el tanque de almacenamiento, ubicado en Moreno, la cual confluyen las dos líneas de conducción. El servicio se presta con una continuidad de 24 horas día, cuando no hay fuertes precipitaciones en el área de la microcuenca de la quebrada la Motuz, lo que genera un grave problema para el abastecimiento en época de invierno, ya que el cauce de la quebrada es susceptible a cambios muy bruscos, lo que ocasiona un desvío de cause y consecuentemente la ausencia del agua en la bocatoma. La cobertura en redes alcanza un 98%.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO: Tiene una cobertura en redes del 97% y se presta un servicio sin ninguna interrupción. Se tiene un alcantarillado de tipo sanitario. La planta de tratamiento está compuesta por un sistema de pretratamiento a la entrada de las lagunas constituido por una rejilla, una trampa de grasas y una canaleta Parshall. Posteriormente se encuentra un sistema de tratamiento de tipo biológico compuesto por una laguna anaerobia, una laguna facultativa y una laguna aerobia. Actualmente se encuentra en proceso de terminación una nueva laguna anaerobia, otra laguna facultativa y la trampa de grasas. El agua residual es vertida a través de un canal revestido en concreto hasta el caño el Guarataro. De igual forma se cuenta con un lecho de secado de lodos, donde son vertidos todos los residuos sólidos generados durante la normal operación y funcionamiento de la planta. En la actualidad la planta de tratamiento esta funcionando con una eficiencia del 65%, lo que está reflejado en altos índices de contaminación .que se presentan en las veredas cercanas a la Planta de Tratamiento.

SERVICIO DE ASEO: El municipio produce diariamente 14 toneladas de residuos sólidos que se generan de las actividades características de una población de complejidad media como las instituciones, los establecimientos educativos, comerciales y los habitantes en general, los cuales no están recibiendo el tratamiento adecuado para su disposición final y están causando impactos negativos sobre el medio natural y el bienestar de la población que se ve afectada por la inadecuada disposición de estos. La frecuencia de recolección de los

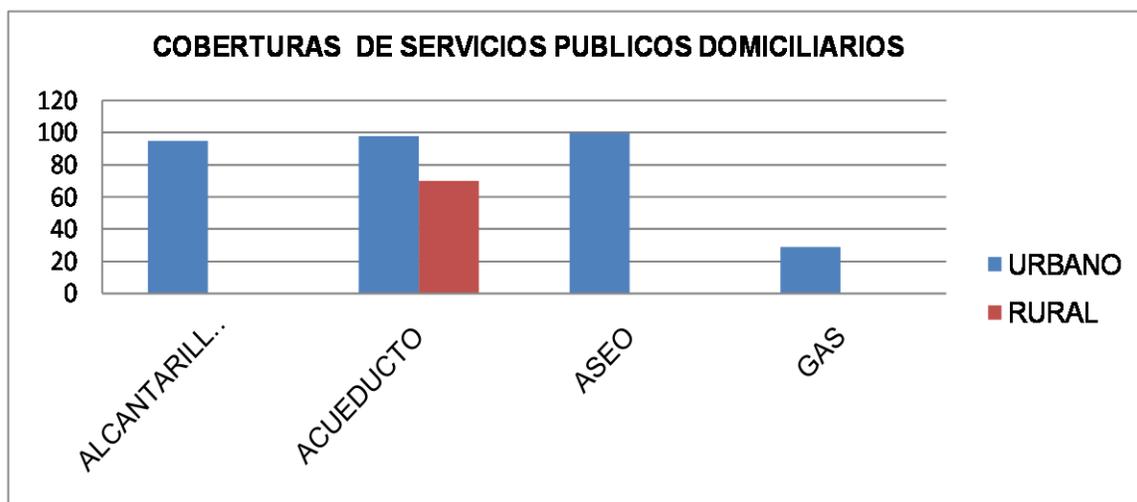
³⁰ Información suministrada por la Empresa de Servicios Públicos de Paz de Aripuro.

residuos sólidos en el área urbana es una vez por semana con una cobertura de 100%.

En la actualidad los residuos sólidos generados por los habitantes del municipio de paz de ariporo, se están depositando en la planta integral de residuos sólidos “EL GAVAN”, en una estructura denominada micro celdas, para luego compactar y clausurar.

Personal, vehículos y maquinaria con lo que cuenta la empresa en el área de aseo: dos conductores, cuatro operadores, tres vehículos compactadores, una trituradora de residuos sólidos orgánicos, una lavadora de plástico, una picadora de plástico, una aglutinadora de plástico, un operario que hace las veces de celador en la planta el GAVAN.

En el sector rural el servicio de acueducto, es atendido por las comunidades en su mayoría a través de Juntas de Acción Comunal, las cuales no se encuentran conforme a los lineamientos previstos por la ley de servicios públicos, presentando bajos niveles de eficiencia organizacional, técnica, operativa y comercial que dificultan su autosostenibilidad, calidad, continuidad y cobertura del servicio.



GRÁFICA No. 8

FUENTE: EMPRESA PAZ DE ARIPORO ESP

La cobertura en el área urbana del servicio de acueducto es del 98%, alcantarillado 95% y aseo 100%. En el sector rural la cobertura de acueducto es del 70%, atendiendo el 12,2% de la población de sistemas comunitarios y el 57,8% de pozos profundos; el servicio de alcantarillado tiene una cobertura del 0,54% y no se presta el servicio de aseo.



La Empresa de Servicios Públicos a diciembre de 2007 contaba con 4.764 usuarios en el servicio de acueducto, 3.990 en el servicio de alcantarillado y 4.389 usuarios en el servicio de aseo.

La zona rural cuenta en algunas zonas con acueductos veredales que abastecen el 12,2% de la población, otra gran parte cuenta con pozos profundos que corresponden al 57,8% del total poblacional, la cobertura rural del servicio de acueducto llega al 70%, el servicio de alcantarillado al 0,54% y el servicio de aseo al 0% de la población.

El régimen de subsidios a los usuarios del sector urbano se aplica para el estrato uno con el 45% de la tarifa y el estrato dos con el 30% de la tarifa en los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo; en la actualidad no se aplican contribuciones afectando la consecución de recursos para la financiación de los subsidios otorgados a la población más vulnerable.

De acuerdo con los registros de análisis físicos químicos y bacteriológicos reportados por la Secretaría de Salud Departamental, la clasificación del nivel de riesgo para la salud según el IRCA (Índice de Riesgo de la Calidad del Agua) el agua suministrada a nivel urbano mantiene un nivel de riesgo MEDIO por cuanto no cumple con todos los valores admisibles contenidos en la Resolución 2115 de 2007.

Se observa con base en los análisis de laboratorio del agua suministrada al sector urbano por parte de empresa durante el último año, que del total de muestras el 82% obtuvo valores admisibles considerándola apta para el consumo humano.

En la zona rural no se tienen registros, puesto que no se hacen actividades de control y vigilancia a la calidad del agua suministrada, los sistemas de acueducto del Centro Poblado el Totumo y el de Las veredas Brito Alto, Brisas de Muese, La Mesa y Bebedero, son los únicos que cuentan con planta de tratamiento; de la población que tiene pozos profundos solo el 1,01% cuenta con sistema de potabilización individual.

SERVICIO DE ALCANTARILLADO PLUVIAL: El sistema de alcantarillado pluvial proyecta verter sus aguas en los caños La Aguadita y Los Boros, se requiere construir en la fase final del proyecto un sistema de reservorios para evitar posibles inundaciones en las zonas aledañas.

ENERGÍA

El servicio de alumbrado público se viene prestando en el área urbana y en los centros poblados que hacen parte del sistema interconectado, el estado es el siguiente:

Estado de las redes:	REGULAR
Calidad del Servicio:	REGULAR
Número de luminarias instaladas:	1738
Número de luminarias funcionando:	1304
Número de luminarias fuera de servicio:	434

El servicio de energía eléctrica rural es prestado por la Empresa de Energía de Casanare “ENERCA”, actualmente beneficia las veredas: La Aguada, La Peral, La Motuz, La Barranca, La Bendición de los Troncos, Sabanetas, Carrastol, Ten Llano, La Esperanza, El Muese, El Vecia, Rincón Hondo, Montañas del Totumo, La Palmita, La Veremos, Las Guamas, Jaguito y Cañadotes entre otros, presentando problemas de constantes cortes del fluido causados por sobrecargas en el sistema.

GAS

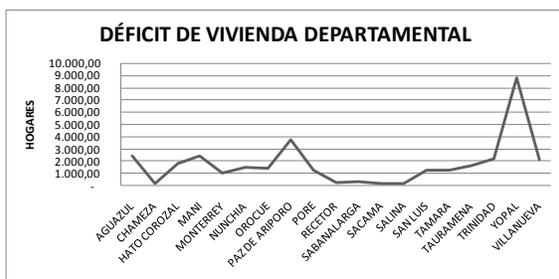
El servicio de gas domiciliario es prestado por parte de la Empresa de Energía de Casanare “ENERCA”, con una cobertura del servicio del 29%, se encuentran represadas a espera de disponibilidad del servicio 600 solicitudes de gas domiciliario.

La zona no cuenta con un punto cercano de suministro de gas para uso vehicular GNCV.

VIVIENDA

La carencia de vivienda es un problema general en el país, su situación está enmarcada desde el ámbito Nacional con un reflejo Departamental y Municipal:

GRÁFICA No. 9



³¹ Posición frente al Departamento con un déficit de 3.764 viviendas
³² El municipio presenta un déficit del 61.48%

El Municipio tiene 6.122 viviendas y presenta un déficit de 3.764 viviendas ubicándolo en el segundo lugar a nivel Departamental.

31 Información DANE
32 Información DANE

Según encuestas realizadas (5.275)³³, en los meses de Febrero a Marzo de 2008, el déficit es de 3.679 hogares en el Municipio.

Los Factores que han generado este problema son:

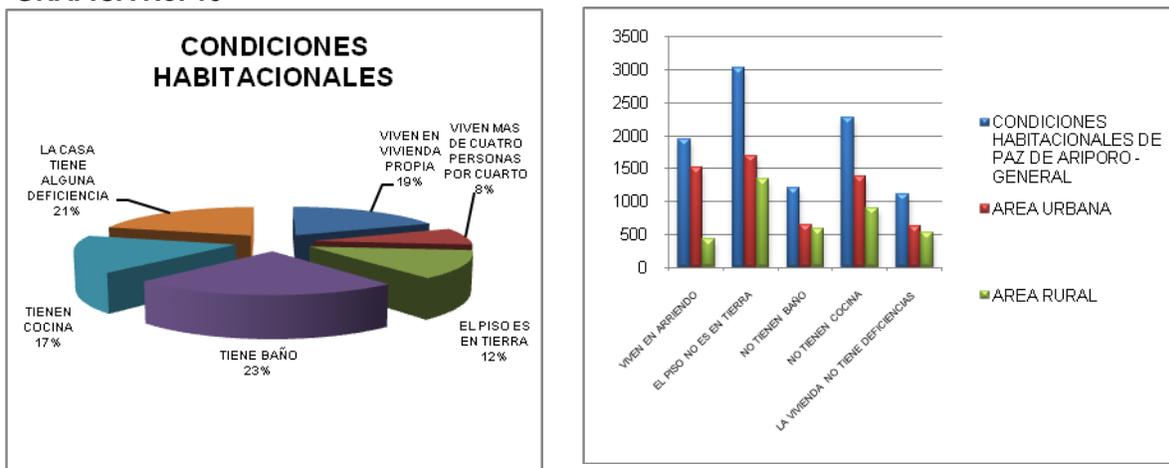
- Los conflictos de orden público que generaron grandes desplazamientos y migraciones forzadas a otros Municipios o Ciudades.
- Dificultades económicas que impiden acceder a una vivienda propia.
- La falta de oportunidades laborales.
- Personas inescrupulosas que lideran asentamientos subnormales (invasiones).

CONDICIONES HABITACIONALES DE PAZ DE ARIPORO

El 48.95% (2.997³⁴ viviendas) de los 6.122 viviendas no cumple con las necesidades mínimas con lo que respecta a la vivienda digna (ausencia total o parcial de servicio sanitario, cocina y habitación). Muchas de las razones están determinadas anteriormente y complementadas con factores culturales de la región.

La evaluación del estado de la vivienda según las 5.275 encuestados realizadas por la Oficina de Planeación es la siguiente:

GRÁFICA No. 10



FUENTE: OFICINA DE PLANEACION MUNICIPAL

33 Fuente Oficina de Planeación y control interno municipal.
34 Información DANE

GRÁFICA No. 11 CONDICIONES HABITACIONALES RESGUARDOS INDIGENAS



En las gráficas anteriores podemos observar que las condiciones habitacionales, en todo el perímetro municipal es deficiente, demostrando la importancia de generar alternativas de solución para la calidad de vida de la población.

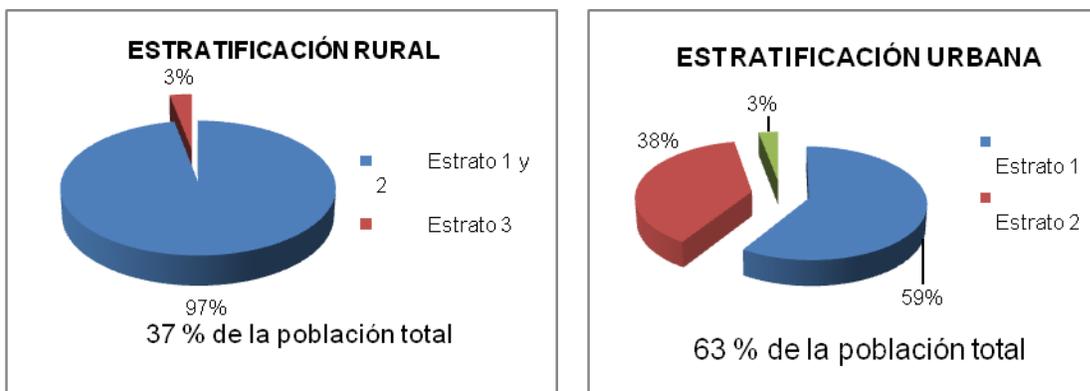
PLAN BÁSICO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La oficina de planeación no tiene claras las políticas de orientación y desarrollo del Municipio por la carencia de herramientas técnicas y administrativas para orientación espacial, urbanística, uso del suelo y construcción, además la carta de navegación (Plan Básico de Ordenamiento Territorial) no se encuentra actualizado, obstaculizando el desarrollo urbano del Municipio.

SISTEMAS SOCIOECONÓMICOS (estratificación)

Herramientas como la estratificación socioeconómica y SISBEN, son importantes para tener claridad en las políticas de asignación a los programas de vivienda, tanto en el casco urbano como en la zona rural, pero existen dificultades para determinar los estratos y niveles por que la base de datos está desactualizados.

GRÁFICA No. 12



Fuente: Departamentos y municipio seguros plan de convivencia y seguridad ciudadana, municipio de Paz de Aripuro. Policía nacional. 2008.



URBANISMO:

La no aplicación de la normatividad que regula el concepto del espacio público, ha hecho que la comunidad no tome conciencia del uso adecuado del mismo. Existe un promedio de 3 viviendas por manzana que utilizan el espacio público con fines comerciales o personales, generan contaminación visual y un detrimento espacial para con los peatones.

SEÑALIZACIÓN Y EQUIPAMIENTO VIAL

El 90%³⁵ de los accidentes que se presentan en el casco urbano se deben a la deficiencia de la señalización de las vías en el municipio y a la concientización de las personas.

INFRAESTRUCTURA URBANA

Actualmente el equipamiento institucional se encuentra en mal estado por su uso y deterioro natural. Entre ellos se encuentran los siguientes: Palacio Municipal, Parque Principal, Plaza de Mercado, Cementerio, Terminal de Transporte, Centro Deportivo y Cultural. El municipio no cuenta con espacios como centros de convivencia y escombrera municipal.

INFRAESTRUCTURA VIAL

El Municipio cuenta con 1.482,32 km de red vial, dentro de los cuales se clasifican:

Vías secundarias: 246,6 Km

Vías terciarias: 1.176,12 Km

Vías urbanas: 59,60 Km

Teniendo en cuenta que 1.067,12 Km están en tierra esto dificulta el acceso vehicular en todas las épocas del año, y hacen parte de las vías terciarias, siendo lo más representativo.

³⁵ Información estadística de la inspección municipal

TABLA N°10 CLASIFICACION Y ESTADO DE VIAS SECUNDARIAS, TERCIARIAS Y URBANAS

CLASIFICACIÓN DE VIAS	LONG (KM)	PAVIMENTO			AFIRMADO			TIERRA					
		TOTAL PAV.	B	R	M	TOTAL AFIR.	B	R	M	TOTAL TIE	B	R	M
SECUNDARIA	246.6	30	30	0	0	110.9	0	81	19.6	105.7	0	0	0
TERCIARIA	1176.12	0	0	0	0	109	0	69	40	1067.12	18	68.5	0
URBANAS	59.6	14.6	14.6	0	0	45	45		0	0	0	0	0
TOTAL	1482.32	44.6	45	0	0	264.9	45	150	59.6	1172.82	18	68.5	0

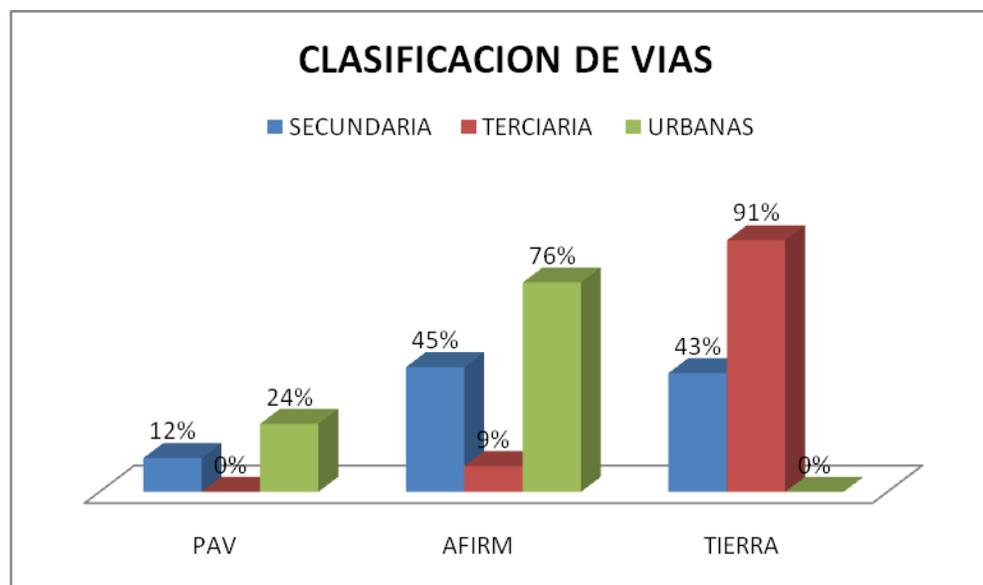
En la siguiente gráfica se observa la clasificación de las vías en porcentaje, con el fin de cuantificar la cantidad que se tiene, sea pavimento, afirmado o tierra.

El 12% de las vías secundarias están pavimentadas, el 45% en afirmado y el 43% en tierra.

Las vías terciarias no cuentan con pavimento, tienen el 9% en afirmado y el 91% en tierra.

Las vías del casco urbano cuenta con el 24% en pavimento y el 76% en afirmado.

GRÁFICA No. 13





SECTOR AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE

GANADERÍA

La ganadería es la actividad predominante del sector productivo, siendo el primer Municipio productor del Departamento. No obstante, su explotación se desarrolla de forma extensiva y con escasa aplicación de técnicas de mejoramiento; la capacidad de carga para la producción primaria, se define teniendo en cuenta las condiciones agrológicas y agroclimáticas del municipio, para lo cual se han identificado tres zonas relativamente homogéneas de la siguiente forma:

Zona de sabana inundable: 5 a 7 hectáreas por animal.

Zona de sabana semi-inundable: 3 a 5 hectáreas por animal

Zona de sabana alta y de piedemonte: 1 a 2,5 hectáreas por animal

Frente a esta situación, si se analiza la capacidad de carga en la zona 1, se tendría que para sostener 100 cabezas de ganado bovino, durante los doce meses del año, se necesitarían entre 500 y 700 hectáreas. Ahora si analizamos casos como sucede en las veredas de Los Morichales, El Desierto, Camorucos y parte de Varsovia, donde hay fincas de 800 hectáreas que durante seis meses del año solo cuentan con 10 a 20 hectáreas de terreno seco, en estas condiciones estaríamos hablando de una capacidad de sostenimiento de máximo 50 cabezas de ganado.

DISTRIBUCIÓN DEL ÁREA GANADERA

TABLA No11.

Extension/Has	Aptas para Ganadería	Pastos con baja calidad proteica	Pastos con calidad proteica aceptable	Con pastos introducidos
1.380.000	780.000	350.000	430.000	40.000

Fuentes: SAGYMAPAZ

TABLA No. 12 COMPORTAMIENTO DEL INVENTARIO EN ALGUNOS AÑOS

CICLO 1					CICLO 2			
Año	Predios	BOVINOS			Predios	BOVINOS		
		Hembras	Machos	Total		Hembras	Machos	Total
1998					770	225.030	22.000	247.030
1999	1.236	214.241	64.066	278.307	1.811	218.307	64.474	282.781
2000	1.651	216.256	53.010	269.266	1.433	165.046	50.854	263.438
2001	1.433	165.046	50.854	263.438				
2006	1.412	197.522	55.513	309.790	1.448	208.398	57.925	313.442
2007					1.398	192.130	58.037	292.171

Fuente: Comité de Ganaderos de Paz de Aripuro - FEDEGAN



TABLA No. 13 COBERTURA EN ALGUNOS AÑOS EN VACUNACIÓN CONTRA AFTOSA

CICLO 1			CICLO 2		
Año	Total	%	Año	Total	%
2000	269.266	76,93	2000	263.438	75,26
2001	263.438	75,26	2001		
2006	309.790	88,51	2006	313.442	89,55
2007			2007	292.171	83,47

Fuente: Comité de Ganaderos de Paz de Aripuro - FEDEGAN

En materia de sanidad animal, se ha alcanzado muchos logros, especialmente en el control de la fiebre aftosa, no obstante falta avanzar en programas de prevención y control de la rabia bovina, ecto y endo parásitos, brucelosis, encefalitis equina, peste porcina, entre otras.

El Municipio de Paz de Aripuro no cuenta con ganadería especializada, en los últimos 15 años algunos productores han iniciado un proceso de mejoramiento enfocado a la producción de carne.

El problema central identificado en la explotación ganadera, sobre todo a nivel de pequeño y mediano productor, se define como los *bajos índices productivos y reproductivos*, los cuales obedecen a las siguientes causas:

1. Alimentación basada en pastos naturales de regular calidad proteica
2. Baja oferta de forrajes y de fuentes de agua para la época de sequía
3. Escasa aplicación de técnicas de mejoramiento genético
4. Baja aplicación de buenas prácticas de manejo del hato ganadero
5. Baja cobertura en programas de prevención y control de enfermedades y de ecto y endo parásitos
6. Baja cultura empresarial

En consecuencia, el pequeño y mediano productor ganadero requiere de la vinculación inmediata a programas y alternativas de explotación que mejoren técnicamente su actividad para obtener mayores rendimientos.

GANADO BOVINO COMERCIALIZADO EN PIE INTERNAMENTE AÑO 2007

TABLA No. 14

Área rural	Área urbana	Total
16.917	68.335	85.252

Fuente: SAGYMA-PZA

GANADO BOVINO MOVILIZADO AÑO 2007

TABLA No. 15

Á/rural	Á/urbana	Total movilizado	Movilizado a mataderos
8.947	28.890	37.837	25.000

Fuente: SAGYMA-PZA



En relación con el sacrificio de ganado bovino, el municipio de Paz de Ariporo presenta serias deficiencias. En el área urbana no se cuentan con instalaciones y equipos adecuados para realizar el proceso en las condiciones que exige el INVIMA, en los centros poblados del área rural no se dispone de instalaciones, control sanitario y revisión de la legalidad.

Hoy, estamos a expensas de nueva normatividad (Decreto 1.500 del 4 de mayo de 2007, resolución 2905 del 22 de agosto de 2007 y Resolución No. 2007018119 del 23 de Agosto de 2007) en relación con un cúmulo de exigencias para la operacionalización de las nuevas Llanadas Plantas de Beneficio de animales para consumo humano. Lo cual significa que para las especies bovinas y porcinas se deben inscribir, registrar, obtener autorización sanitaria, aprobación del Plan Gradual de Cumplimiento y finalmente construcción de planta de beneficio por separado. Cabe aclarar que sin el cumplimiento de estos requisitos, no se podrá realizar sacrificio alguno de estas especies.

Para el consumo urbano, durante el año 2007 se sacrificaron 4.500 cabezas de ganado bovino y 2.800 porcinos. Par estos últimos, no se cuenta con planta de beneficio para su sacrificio, esta actividad se realiza en las casas de habitación de quienes ejercen esta actividad, sin control de legalidad ni sanitario.

El problema central de la actividad comercial ganadera en Paz de Ariporo se define de la siguiente manera:

- Deficientes mecanismos de control para la comercialización y movilización
- Deficientes instalaciones y equipos para el sacrificio
- Bajo apoyo a ruedas de negocios y ferias comerciales
- Falta de alternativas de negocios en las fincas, que generen ingresos adicionales.

SECTOR LECHERO

COMERCIALIZACIÓN PROMEDIO DE LITROS POR AÑO

TABLA No. 16 COMERCIALIZACION DE LITROS DIARIOS EN PAZ DE ARIPORO
(Se promedia teniendo en cuenta las dos épocas del año)

DISTRIBUIDOR	CANTIDAD/DIA	CANTIDAD/AÑO
Comercializadora La NATA	1.050	383.250
COOLECARPAZ	400	146.000
Comercializadora LA CRIOLLA	1.100	401.500
Productores	1.000	365.000
Total	3.550	1.295.750

Fuente: Acopiadores, comercializadores y Productores - comercializadores.



De las tres formas asociativas COOLECARPAZ es la que posee mayor equipamiento y Plan de Reconversión. No obstante, y debido a problemas de manejo administrativo, en la actualidad cuenta tan solo con el 11,5% de participación diaria en el mercado.

El sector lechero, no cumple con los requerimientos que establece el **Decreto 616 del 28 de febrero de 2006 y Decreto 2838 del 24 agosto de 2006** por el cual se expide el Reglamento Técnico para el consumo humano, que se obtenga, procese, envase, transporte, comercialice, expendia, importe o exporte en el país. Por tal razón, se hace necesario y urgente que la administración municipal ejecute acciones tendientes a la implementación de un proceso de asesoría y capacitación en relación con el cumplimiento de los requerimientos que establecen dichos Decretos, y el apoyo a la creación y puesta en marcha de un centro de acopio conjunto que garantice el ofrecimiento del producto al mercado en condiciones adecuadas.

PISCICULTURA

En Paz de Ariporo existen 3 proyectos para producción de pequeña escala de la explotación piscícola, ubicados en las veredas La Motuz, La Aguada y La Mesa. El de la Motuz se encuentra operando con oferta de Cachama y Tilapia, con una producción anual de 12.000 kilos. El consumo anual de carne de pescado en Paz de Ariporo se promedia en 40.000 kilos aproximados, que en su mayoría provienen del departamento de Arauca y de los municipios de Orocué y Pore.

La problemática central del sector se define de la siguiente manera:

1. Altos costos de insumos, equipos y elementos
2. Baja capacidad de gestión
3. Falta de asesoría y Asistencia Técnica permanente en las áreas administrativa, de mercado y contable.

En relación con este sector, y teniendo en cuenta los pocos recursos económicos del municipio, la administración municipal debe ejecutar acciones encaminadas a la generación de apoyo en la formulación y presentación de proyectos a las convocatorias definidas por el gobierno nacional para acceder a recursos que permitan el fortalecimiento de esta actividad.

AVICULTURA

La explotación avícola en el municipio se ha llevado a cabo a muy poca escala, en la actualidad solo hay un proyecto denominado LA GRANJITA, el cual se ubica a 1



kilómetro y medio sobre la vía Paz de Ariporo-Pore, con una producción de 9.000 huevos/día. Se atribuyen las causas a:

1. Altos costos de insumos
2. Cambios climáticos con fuertes vientos
3. Deficiente apoyo en Asistencia Técnica

Frente a esta situación la administración municipal debe ejecutar acciones encaminadas a la formulación de alianzas productivas que permitan el fortalecimiento de este sector.

AGRICULTURA

La explotación agrícola en Paz de Ariporo se lleva a cabo con la aplicación mínima de técnicas de mejoramiento y enfocada principalmente a la actividad de pancoger; existen dos maneras de cultivar, las cuales son conocidas como conucos, y majadas, en las que se establecen parcelas pequeñas de cultivos de maíz, arroz, yuca, ahuyama, plátano y topocho. No obstante, la gran mayoría de los productos agrícolas que se comercializan en el municipio provienen del Departamento de Arauca y del municipio de Pore. La producción agrícola en el municipio está sujeta a la época de lluvias, la época de verano reduce considerablemente la producción.

En el año 1999 al 2003 el municipio aumentó la producción de arroz de 350 a 2.400 Hectárea, con rendimientos promedio de 90 bultos por hectárea; en el 2004 se sembraron 6.000 hectáreas sobre pasando lo estimado que eran 5.400 hectáreas. Sin embargo, para el año 2005 se bajó a 2000 hectáreas debido principalmente a la falta de políticas claras a nivel nacional frente al manejo de las importaciones, precios bajos y a problemas de transporte. En lo corrido del 2008, se cuenta con un área sembrada de arroz de aproximadamente 2.650 hectáreas, ubicadas en las veredas de Gaviotas, El Vecia, Labrancitas y Rincón Hondo.

En los últimos 6 años la actividad agrícola en el municipio ha tenido una baja casi del 30%, veredas como Sabanetas y Carrastol para el año 2001, 58 familias se dedicaban a la actividad agrícola, para el año 2007 solo unas 35 de ellas ejercen esta actividad en producción representativa, con excepción del cultivo del cacao que en la actualidad existe un área sembrada de 150 hectáreas y el de papaya que se ha incrementado en los dos últimos años en 50 hectáreas.

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN LA VEGA DEL RÍO ARIPORO EN EL AÑO 2001 VEREDAS: Sabanetas, Carrastol, Los Troncos, la Barranca, Ten Llano y La esperanza

TABLA No.17

Plátano		Yuca		Maíz		Caña		Cacao	
Área	Prod.	Área	Prod.	Área	Prod.	Área	Prod.	Área	Prod.
202Ha	1507T	58Ha	2340T	134Ha	388T	12Ha	1017@	6.5Ha	235@

Fuente: Tesis de grado estudio de factibilidad para el montaje de una planta procesadora de raciones para la alimentación animal.

Estos volúmenes de producción para el año 2007, se han reducido al 30%, que obedece a:

1. Enfermedades fitosanitarias
2. Bajos precios pegados al productor
3. Dificil acceso a nuevos mercados
4. Altos costos de insumos
5. Mal estado de las vías de acceso
6. Recios periodos de sequía

De otra parte y paralelo a lo anterior, se ha identificado la generación de un gran régimen de intermediación que dificulta la venta directa en el mercado urbano de los productores. En consecuencia, la administración municipal debe ejecutar acciones encaminadas al fortalecimiento de la base productiva, mediante el acompañamiento en la formulación para la presentación de proyectos productivos a las convocatorias nacionales.

DESARROLLO RURAL

Otro de los grandes problemas que se presenta en el municipio es la baja cobertura en la legalización de la propiedad rural y el traumatismo en el registro catastral. Mediante convenio suscrito entre la Gobernación de Casanare y el INCODER, se logró un avance importante, no obstante la terminación de dicho convenio, sumado a la reestructuración del INCODER, permitió el estancamiento de más de 2000 trámites de adjudicación

GRAFICA No. 14

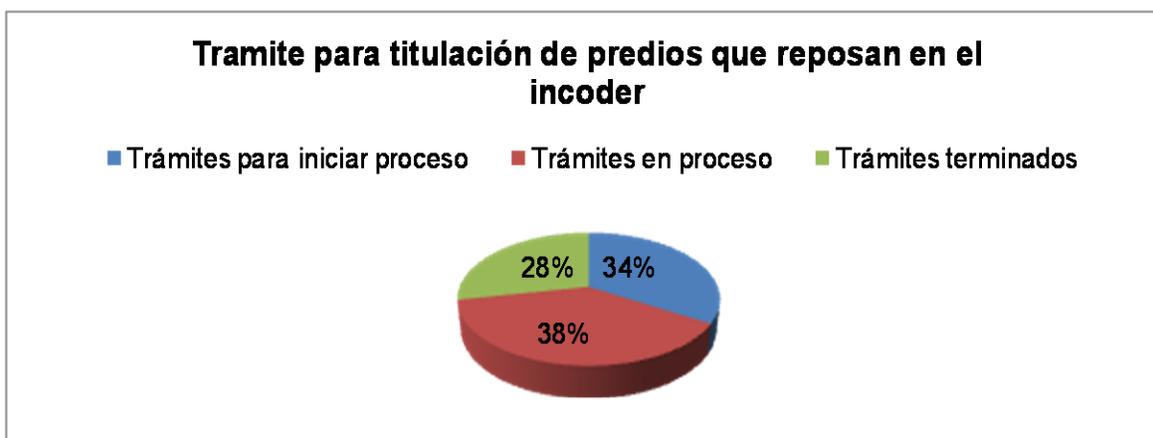




TABLA No. 18

Trámites para iniciar proceso	825	39%	237.007 Has
Trámites en proceso	731	35%	268.153 Has
Trámites terminados	549	26%	197.915 Has
TOTAL AREA:			703.075 Has

TABLA No. 19

DESCRIPCIÓN	Hectáreas
TOTAL TRAMITES:	2105
TRAMITES SIN LEGALIZAR:	1556
TOTAL AREA MUNICIPIO:	1.384.000
AREA TRAMITES SIN LEGALIZAR:	505.160

En la actualidad, en la oficina de Catastro de Yopal, existen radicadas 124 solicitudes de predios para registro, pertenecientes a Paz de Ariporo.

Según reporte de catastro a la tesorería de Paz de Ariporo, existen 3.127 predios rurales registrados, que suman un área consolidada de 1.143.632Has. Cabe aclarar que no todos estos predios, sus áreas corresponden a levantamiento topográfico, lo que significa que existe una diferencia, que puede ser más o menos.

La problemática identificada, respecto de la legalización de la propiedad rural en Paz de Ariporo, se deriva de dos causas principales:

- Demora en el proceso de adjudicación por parte del INCODER
- Lentitud en el proceso de registro en catastro

Frente a esta circunstancia, la administración municipal debe ejecutar acciones encaminadas al fortalecimiento de los procesos de adjudicación e inscripción catastral de los trámites represados en estas entidades, mediante la suscripción de convenios de cooperación técnica.

APOYO FINANCIERO AL SECTOR PRODUCTIVO

Por parte de la administración municipal, como apoyo financiero al sector, mediante acuerdo N° 003 del 23 de mayo de 2001 se creó el fondo cuenta de crédito agropecuario y microempresarial, a través del cual se suscribe el convenio interadministrativo N° 011 del 24 de octubre de 2002 con un capital de \$162.000.000, donde el municipio aportó \$62.000.000, los cuales fueron entregados bajo la línea de crédito del I.F.C. No obstante, debido a la falta de control y seguimiento al eficiente manejo de los recursos, el resultado de las



inversiones no fue el esperado, de lo cual en la actualidad existen 35 obligaciones con cartera calificada en E, (castigo financiero) que suman \$100.201.156. Teniendo en cuenta las experiencias del anterior fondo y con el ánimo de crear un nuevo instrumento que capte y articule recursos del sector público y privado, mediante acuerdo N° 010 del 29 de febrero de 2008, se deroga el acuerdo N° 003 del 23 de mayo de 2001 y se crea el nuevo Fondo de Desarrollo y Crédito Agropecuario (FONDEAGROPAZ).

Para el año 2007, por parte de la Banca Financiera ubicada en el municipio, se realizaron los siguientes desembolsos:

- Banco Agrario, a través de la línea FINAGRO, desembolsó \$3.915.000 que corresponden a 348 créditos.
- Banco BBVA, a través de la línea FINAGRO, desembolsó \$2.350.000.

Igualmente en lo corrido del 2008, el IFC ha realizado los siguientes desembolsos:

RELACIÓN DE CREDITICIOS ASIGNADOS POR EL IFC, HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2008

TABLA No. 20

NOMBRE	CANTIDAD	TOTAL
EMPRESARIAL	56	623.750.000
SECTOR AGROPECUARIO	34	557'000.000
TOTAL	90	1.180.750.000

Fuente: Instituto Financiero de Casanare, oficina Paz de Aripuro.

SITUACIÓN AMBIENTAL

La oferta de recursos naturales y de la biodiversidad en el Municipio se está viendo mermada por la presión ejercida en la actividad agropecuaria mediante tala, quema e incendios forestales, condición que específicamente está destruyendo la cobertura vegetal, generando un importante impacto negativo a cuencas, microcuencas, lagunas, caños y esteros. Al igual que un desequilibrio en los ecosistemas.

El aprovechamiento indiscriminado de especies maderables está generando pérdida del potencial de bosques productivos, lo que genera erosión en las riveras de ríos y caños, que ocasiona sedimentación reduciendo su navegabilidad.

Los incendios de cobertura vegetal es la amenaza que mayor probabilidad de ocurrencia y potencial de destrucción presenta el municipio de Paz de Aripuro; viene originada como práctica ancestral de los llaneros que han perdido la razón



de ser y los cuidados de las quemas agrícolas controladas. Actualmente muchas personas provocan incendios por motivos muy diferentes pudiéndose establecer que el 98% de los incendios son generados por inadecuadas acciones humanas.

Esta amenaza genera múltiples factores de riesgo: desprotección de suelos, erosión y generación de procesos de remoción en masa; desequilibrios ecológicos en la generación - regulación de intercambio de materias y energías reduciendo la fertilidad, rompimiento de cadenas tróficas y colocando muchas especies en calidad de extinción; aporte de gases de efecto invernadero que contribuyen al calentamiento global; alteración de entornos que regulan y protegen al recurso hidrológico, induciendo procesos de desertificación; destrucción de propiedades, viviendas y bienes de producción, en resumen afecta severamente el desarrollo y la calidad de vida.

Mediante información compilada de los veranos 2003 – 2004, 2004 – 2005, 2005 – 2006 y un cálculo estadístico preliminar del promedio estimado anual de afectaciones por incendios de cobertura vegetal realizado para el Plan de Contingencia por Incendios Forestales del Departamento del Casanare, se pudo establecer el siguiente cuadro de afectaciones el cual refleja el comportamiento típico anual en este municipio.

AREAS Y COBERTURAS AFECTADAS POR INCENDIOS FORESTALES

TABLA No. 21

PROMEDIO DE HECTAREAS AFECTADAS				COBERTURAS AFECTADAS EN HAS			
Reporte	Estimativo	Prom. anual	Bosque. nativos	Plant. Flores	Arbustos	Pasto	Cultivos
22.221	223.800	74.600	8.355	373	10.295	50.877	4.700

Fuente: Agenda Ambiental para Paz de Aripuro.

ÁREAS ESTRATÉGICAS

Cabe anotar que las Áreas Estratégicas Ambientales mayormente afectadas por incendios forestales son: el Cerro de Zamaricote, tramos de todos los bosques de galería en el Municipio, morichales, raudales y las coberturas vegetales de sabana en general.



TABLA No. 22

Denominación	Ubicación	Extensión	Has/adquirir	Área/adquirida
Ecosistema Los Morichales	Vereda Los Morichales, El Desierto, Camorucos.	25.000Has	25.000	0
Microcuenca la Motúz	Vereda La Motúz	1.940Has	500	80Has
Microcuenca Agua Blanca	Vereda La Aguada	544Has	544	337Has
Cerro Zamaricote	Municipios de Paz de Aripuro, Pore y Támara	9.600Has	9.600	0
Laguna las Puyas	Vereda San Esteban	300Has	300	0
Laguna la Piedra (Referenciada por el Agustín Codazzi)	Vereda San Esteban	1.000Has	1000	0
Caño el Vainillal	Vereda Palosantal	31,5Has	31,5	0
Madreviejo Puerto Irlas	Vereda elvecia	150Has	150	0
La Pereza	B. Palmar y 20 de Julio	4,5Has	0	4,5Has
Leche Miel	Barrio las Ferias	2.500m ²	0	2.500m ²
Los Boros	Vereda Jaquito	1,5Has	0	1,5Has

Fuente: Agenda Ambiental Para Paz de Aripuro y SAGYMA-PAZ

Otro aspecto preocupante es el incremento de la presión indebida sobre algunas áreas y recursos del patrimonio natural en el municipio, para habitarlos y aprovechar las coberturas vegetales en general y de rondas protectoras del recurso hídrico, alterando suelos, terrenos de laderas inestables para ampliar la actividad productiva. Esta amenaza se presenta en las veredas de La Motuz, Buenos Aires, La Mesa, La Peral, Sabanetas, Bendición de los Troncos, Carrastol, La Barranca, Ten Llano, La Esperanza, Rincón Hondo, Elvecia y Cañadotes.

CERRO ZAMARICOTE (RESERVA NATURAL)

Única estrella hídrica propia del departamento de Casanare, su máxima altura 1.350 m.s.n.m. es la principal fabrica productora de agua para los Municipios de Pore, Támara y Paz de Aripuro, aproximadamente 32 nacedores están por debajo



de la cota 600 m.s.n.m, sus aguas surten dos acueductos urbanos y rurales, cuenta con una delimitación topográfica, un diagnóstico ambiental participativo y un estudio socio económico, cultural y ambiental, para darle un manejo sostenible. No obstante, se hace necesaria y urgente la implementación de un plan de manejo ambiental.

La problemática central del sector medioambiental identificada en el municipio de Paz de Ariporo se relaciona con las siguientes causas:

- Pérdida de cobertura vegetal por acciones de tala para aserrío, tala y quema para la siembra de conucos, potrerización y agricultura comercial
- Sobre pastoreo y pisoteo con ganado bovino
- Ampliación de frontera agrícola con siembra de pasturas hacia las zonas altas del piedemonte y la invasión de rondas, humedales y esteros en sabana
- Debilidad institucional, expresada en bajo número de funcionarios que responden por el seguimiento y control a las actividades productivas.
- Desconocimiento sobre el valor estratégico de la fauna.
- Bajo nivel de desarrollo e investigación sobre alternativas de zootecnia.
- Quema de gas en las zonas petroleras.

EFFECTOS

- Pérdida de elementos protectores y regeneradores del suelo.
- Pérdida de funciones reguladoras y protectoras del ciclo hidrológico, erosión y sedimentación.
- Compactación y erosión
- Fragmentación de hábitats y corredores biológicos con desaparición de especies endémicas de flora nativa
- Incremento de acciones de biopiratería y tráfico ilegal de fauna
- Bajo grado de cultura de protección de fauna silvestre
- Pérdida de oportunidades para generación de empleo y conservación de especies
- Desaparición de especies y mesofauna, insectos y avifauna por cambios climáticos abruptos
- Cambio climático y contaminación por humo
- Desaparición y fragmentación del hábitat de fauna silvestre.
- Disminución de caudales ecológicos para la ictiofauna.
- Eutrofización del medio acuático.
- Alta mortalidad de aves, peces y pérdida de microfauna del suelo.
- Incremento de acciones de biopiratería y tráfico ilegal de fauna.
- Bajo grado de cultura de protección de fauna silvestre.
- Pérdida de oportunidades para generación de empleo y conservación de especies.



SECTOR PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES

ORGANISMOS DE SOCORRO

En el municipio de Paz de Ariporo se encuentran activos como entes de prevención y atención de desastres los siguientes organismos:

- Cruz Roja Colombiana
- Defensa Civil Colombiana
- Cuerpo de Bomberos Voluntarios

La conformación del comité local de prevención y atención de desastres, su coordinación con cada uno de los representantes que lo conforman y el apoyo institucional a los organismos responsables de su aplicación, se convierten en una exigencia institucional de la Administración Municipal, además por ser estos las autoridades encargadas de prevenir y atender los desastres y de verificar y certificar la ocurrencia de los siniestros acaecidos en el Municipio.

En la actualidad existe un problema sobre la rivera del Río Ariporo el cual ha sido considerado como zona de alto riesgo por sus constantes inundaciones, ocasionadas por el desvío de su cauce natural y erosión, afectando los asentamientos, los cuales requieren reubicación u obras para adecuar estas áreas a fin de mitigar el impacto de la creciente del río. Igual situación presenta el río Muese el cual ofrece riesgo de desbordamiento afectando las veredas aledañas.

- Quemadas indiscriminadas- época verano (cerros, sabanas y bosques)

Los incendios de cobertura vegetal, son la mayor amenaza de destrucción, actualmente en el sector rural el 98% de los incendios se deben a la aplicación de prácticas tradicionales. Cabe anotar que las Áreas Estratégicas Ambientales con mayor afectación por incendios forestales son: el Cerro de Zamaricote, las coberturas vegetales de la Reserva Indígena de Caño Mochuelo, y los bosques del municipio. Es importante resaltar que la reserva natural Zamaricote, es la única fuente hídrica propia del departamento de Casanare, su máxima altura 1.350 m.s.n.m. es la principal fábrica productora de agua para los Municipios de Pore, Támara y Paz de Ariporo, aproximadamente 32 nacederos están por debajo de la cota 600 m.s.n.m, sus aguas surten dos acueductos urbanos y rurales, cuenta con una delimitación topográfica, un diagnóstico ambiental participativo y un estudio socio económico, cultural y ambiental, para darle un manejo sostenible.

Otro aspecto preocupante es el incremento de la presión indebida sobre algunas áreas y recursos del patrimonio natural en el municipio, para habitarlos y aprovechar las coberturas vegetales en general y de rondas protectoras del



recurso hídrico, alterando suelos, terrenos de laderas inestables para ampliar la actividad productiva.

Mediante información compilada año 2003 – 2006 en épocas de verano, el cálculo estadístico preliminar del promedio estimado anual de afectaciones por incendios de cobertura vegetal realizado para el Plan de Contingencia por Incendios Forestales del Departamento del Casanare, se pudo establecer el siguiente cuadro refleja el comportamiento típico anual en este municipio.

TABLA No. 23

PROMEDIO DE HECTAREAS AFECTADAS				COBERTURAS AFECTADAS EN HA			
				L			
REPORTE	ESTIMATIVO	PROM. ANUAL	BOSQUES NATIVOS	PLANT . FLORES	ARBUSTOS	PASTO	CULTIVOS
22.221	223.800	74.600	8.355	373	10.295	50.877	4.700

Fuente: Agenda Ambiental Paz de Ariporo 2008-2011

SECTOR JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Paz de Ariporo ha venido enfrentando una serie de problemáticas sociales muy complejas, absorbiendo a la comunidad en un conflicto violento sin fin. Esta situación ha generado un deterioro social galopante, un fraccionamiento comunitario, pérdida de sentido de pertenencia y destrucción de valores.

La densidad poblacional: en el municipio habitan en promedio 1,97³⁶ habitantes por Km cuadrado, no obstante al ser comparado con el nivel de hacinamiento tan elevado que padece el casco urbano de 4,7 personas por habitación³⁷ y un déficit de vivienda del 62.10%³⁸ arroja una realidad completamente diferente. El municipio ha experimentado una progresiva migración de la zona rural hacia el casco urbano con el 63% y el 37% en el área rural.

CONVIVENCIA CIUDADANA

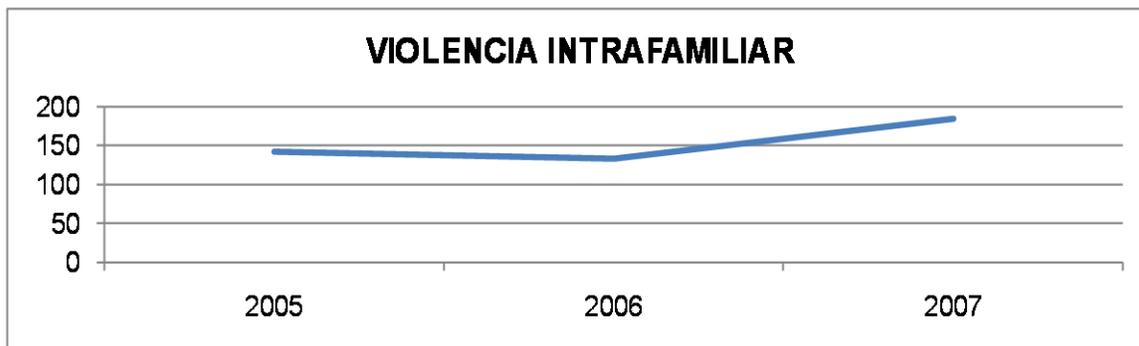
Dentro de los indicadores de convivencia ciudadana que atiende la comisaría esta la violencia intrafamiliar con el 78% del total de los casos, le sigue el incumplimiento de medidas de protección 11% y los casos de maltrato infantil (6%) entre otros. Para el 2007 el total de casos de violencia intrafamiliar denunciados fueron de 185, su incremento año a año ha sido constante, esto es evidencia de que la entidad no ha venido generando mayor reconocimiento en la sociedad, como respaldo ante los abusos y violaciones de sus derechos.

³⁶ DANE

³⁷ El promedio del tamaño de las habitaciones en Paz de Ariporo es de 16 mtr2. SISBEN

³⁸ Fuente según proyección DANE

GRÁFICA No.15

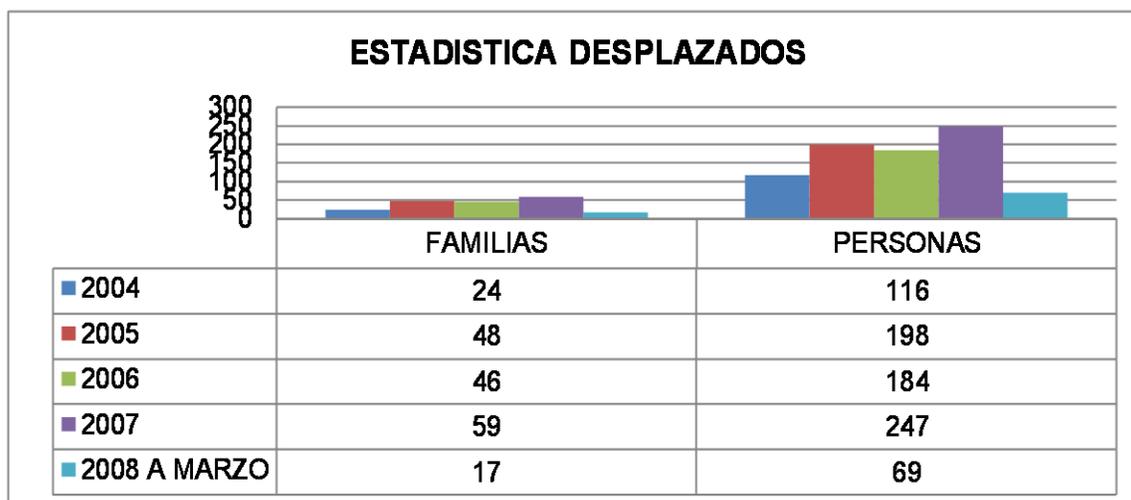


Fuente: Comisaria de Familia.

TABLA No. 24

CASOS ATENDIDOS COMISARIA DE FAMILIA	
Violencia intrafamiliar	78%
Maltrato infantil	6%
Incumplir medidas de protección	11%
Rescate	1%
Apoyo policial	2%
Comisión	2%
Delito	0%

GRÁFICA No.16



Fuente: Personería.

La Población Indígena en el municipio está compuesta por 6 comunidades³⁹. Cuentan con 6 escuelas, 34 profesores y 1 centro de salud. Su ubicación espacial

³⁹ Betania, Topochales, Calvario, Santa María, La esmeralda y el Meray, todas recogidas en el reguardo de Caño Mochuelo perteneciente a la jurisdicción de Paz de Aripuro.



y territorial incide negativamente en los niveles y calidad de vida, al generar ambientes malsanos, por tratarse de zonas inundables y de baja calidad del suelo, que consecuentemente generan un alto riesgo en su seguridad alimentaría, con altos niveles de desnutrición, y mala calidad en salud.

Teniendo en cuenta que la superación de las condiciones de vulnerabilidad y alto riesgo que afectan las etnias mencionadas, van más allá de su capacidad de auto gestión, por ende requiere la intervención y acompañamiento efectivo del Estado, que garanticen por lo menos estándares básicos de bienestar y calidad de vida.

SECTOR FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y ADMINISTRATIVA

INGRESOS

El Municipio de Paz de Ariporo en el cuatrienio (2004-2007) recaudó el valor de ochenta y ocho mil trescientos treinta y cinco millones novecientos un mil quinientos ochenta y cuatro pesos (\$88.335.901.584); el comportamiento de los ingresos muestra una curva positiva gráficamente. Los conceptos más representativos son: las Regalías Petroleras 17.11%, los Recursos de Sistema General de Participaciones 13.94%, Superávit Fiscal 7.11%, Recursos del Fondo Local de Salud 42.75% principalmente por los convenios de Régimen Subsidiado; en menor proporción participan otros recursos tributarios tales como: Sobretasa a la Gasolina, Industria y Comercio y sus Complementarios, Publicación en Gaceta, Matadero, entre otros; los cuales tan sólo alcanzan el 5.21%. Se puede concluir que el Municipio presenta una alta dependencia de las transferencias realizadas por la Nación y el Departamento de Casanare.

GRÁFICA No. 17



Fuente: Ejecución Presupuestal 2004-2007.



Los incrementos presentados en los años 2006 y 2007 son significativos, no obstante estos no se encuentran relacionados con los ingresos corrientes, sino con recursos provenientes de Fondos Especiales que reúnen la calidad de tener destinación específica, por tanto no son recurrentes ni sostenibles dentro del tiempo.

Con respecto al impuesto Predial Unificado, siendo Paz de Aripuro el Municipio más extenso de Casanare su recaudo no es coincidente, pues éste representa el 1,11% de los Ingresos Totales, cifra que nos permite concluir que no se tienen las bases de datos de catastro actualizados, que se presentan falencias en el cobro, y la falta de implementación de un proceso de fiscalización más eficaz.

La estructura del Ingreso, no cuenta con Actos Administrativos organizados ni actualizados para aplicar de una manera más eficiente los procesos de cobro de las rentas Municipales; siendo éstas de gran importancia, toda vez que soportan los gastos concurrentes y en gran proporción la inversión y la sostenibilidad administrativa.

GASTOS

Los Gastos de Funcionamiento de acuerdo a los parámetros legales y las máximas asignaciones establecidas para cada sección del presupuesto el total ejecutado ascendió a la suma de \$4.524.155.255.41, con una participación de la Alcaldía Municipal en un 85.98%, Concejo Municipal en un 9% y la Sección Personería en un 5.03% del total ejecutado (Fuente ejecución presupuestal 2004-2007).

TABLA No. 25

	2.004	2.005	2.006	2.007	TOTAL	%
GASTOS FUNCIONAMIE NTO	1.183.311.566	1.243.799.509	1.553.119.416	1.281.910.399	5.262.140.890,55	100,00 %
CONCEJO MUNICIPAL	89.786.650	112.677.622	135.757.966	135.144.678,00	473.366.916,14	9,00%
PERSONERIA	53.555.706	57.179.707	77.775.457	76.107.849,00	264.618.719,00	5,03%
ALCALDIA MUNICIPAL	1.039.969.210	1.073.942.180	1.339.585.992	1.070.657.872,48	4.524.155.255,41	85,98 %

La inversión en el cuatrienio se focalizó en los sectores sociales: Salud en un 53.88%, Saneamiento Básico 16,34% y Educación con una participación del 10.04%. Los sectores con menos financiación fueron: Cultura 0.78%, Desarrollo Comunitario 0.38%, Vivienda 0.59%, Prevención y Atención de Desastres 0.20% y el sector Medio Ambiente en un 0.58%



TABLA No. 26

SECTOR	VALOR	%
EDUCACION	6.210.152.091,18	10,04%
SALUD	33.308.435.751,63	53,88%
SANEAMIENTO BASICO	10.103.814.875,73	16,34%
CULTURA	479.514.552,00	0,78%
DEPORTE Y RECREACION	697.406.223,00	1,13%
AGROPECUARIO	1.318.888.813,21	2,13%
DESARRO. COMUNITARIO	232.400.000,00	0,38%
VIVIENDA	366.572.791,32	0,59%
JUSTICIA	780.944.866,61	1,26%
INSTITUCIONAL	2.051.135.512,24	3,32%
POBLACION VULNERABLE	2.227.154.684,40	3,60%
ELECTRIFICACION Y GAS	1.391.982.944,00	2,25%
VIAS	2.170.295.200,04	3,51%
PREVEN. ATENCION DESASTRES	125.328.180,00	0,20%
MEDIO AMBIENTE	360.175.396,00	0,58%

ANALISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

El Balance General arroja un Activo equivalente a \$37.798 millones, donde la cuenta más representativa es: *Propiedades, Planta y Equipo* 52%, cuya inversión está representada en edificaciones 39% y Terrenos en un 13%; Otras cuentas menos representativas pero igualmente importantes hacen parte del Activo como son las Cuentas por Cobrar, Avances y Anticipos entregados; así mismo el efectivo que se encuentra en Cuentas Bancarias y las Inversiones Temporales por un valor de 3.741 millones.

A 31 de Diciembre el Municipio de Paz de Ariporo en su Situación Fiscal y Financiera, arroja un superávit en los conceptos de: Ingresos Corrientes de Libre Destinación, Sistema General de Participaciones (Fondo Local de Salud), Asignación al Resguardo Indígena Caño Mochuelo, Fondo de Seguridad, Cofinanciados y Estampilla Procultura y un déficit en el recursos de regalías petroleras, quiere decir que el año inmediatamente anterior nos comprometieron el valor de \$700 millones de la presente vigencia.

Paz de Ariporo está clasificado en categoría sexta, su estructura administrativa debe cumplir con las exigencias de la ley 617 de 2000, de los Ingresos Corrientes de Libre Destinación el 80% debe ser utilizado para los gastos de funcionamiento de las secciones: Administración central, Personería y Concejo y el 20% a proyectos de inversión. En la actualidad la planta de personal se encuentra conformada de la siguiente manera:



TABLA No. 27

NIVEL	No. DE EMPLEOS	CARGO
Directivo	10	Alcalde, Secretarios de despacho, Director de Salud, Jefes de Oficina
Ejecutivo		
Profesional	7	Profesionales Universitarios, Unidad de discapacitados, Comisaría de Familia, Inspector Municipal
Técnico	7	Técnicos
Administrativo	3	Secretarias y auxiliares administrativos
Operativo	3	Auxiliares de servicios generales, conductores, celadores
TOTAL	30	

Modalidades de Vinculación de Personal

TABLA No. 28

ITEM	MODALIDAD DE VINCULACION	No. DE FUNCIONARIOS
1	Libre remoción y nombramiento	17
2	Provisionalidad	10
3	Carrera administrativa	2
4	Contrato de prestación de servicios con o sin formalidades	
5	Comisión de servicios a desempeñar cargos de libre nombramiento y remoción	0
6	Supernumerarios	
7	Elección Popular	1

En la mayoría de secretarías se detectó que no se encuentra información institucional importante para conocer el estado real de los proyectos, los avances, el estado y las metas de los programas que hayan ejecutado las administraciones anteriores, por ende cada secretaría presenta información que varía una a otra.

Existe una debilidad institucional que se evidencia por la falta de conocimiento para gestionar recursos de cofinanciación a nivel departamental, nacional e internacional.



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
NIT. 8001036598



Municipio de Paz de Aripuro

FORMULACIÓN

PLAN DE
DESARROLLO

2008 - 2011



DESARROLLO SOCIAL

A. EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD.

Objetivo: Garantizar los programas de revolución educativa con énfasis en calidad y ampliación de cobertura, motivando la oportunidad laboral, capacitación técnica e investigación científica, incentivando una cultura de recuperación de valores.

COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

- Alimentación Escolar
- Estudios y Diseño del subprograma
- Dotación y equipamiento Instituciones Educativas del Municipio
- Dotación de los restaurantes urbanos y rurales
- Adecuación, construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa del Municipio
- Apoyo al acceso y permanencia en el servicio educativo para estudiantes niveles 1 y 2 del SISBEN
- Fortalecer los procesos de Calidad Educativa del Municipio
- Apoyo y fomento de la educación superior en el Municipio
- Fortalecimiento de las comunicaciones y el uso de las tecnologías como herramienta de enseñanza y aprendizaje
- Apoyo a los planes de mejoramiento de las instituciones educativas
- Emprenderismo académico
- Alfabetización y educación básica de jóvenes extraedad y adultos del Municipio
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma

B. SALUD PARA TODOS

Objetivo: Garantizar a la comunidad el acceso oportuno a un servicio de salud con calidad, efectividad y oportunidad que mejore las condiciones de salud preventiva y curativa para lograr ciudadanos saludables.

ASEGURAMIENTO

- Ampliación, continuidad Régimen Subsidiado

SALUD PÚBLICA, PROMOCIÓN SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE

- Maternidad Segura



- Atención Integral de las enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI
- Salud Mental
- Enfermedades No Transmisibles
- Enfermedades Transmisibles
- Promoción Social
- PAI
- Gestión Integral
- Entorno Saludable

C. SUPERANDO BARRERAS

Objetivo: Promover acciones que Generen Bienestar Social Integral a la Población Vulnerable del municipio, dada su condición, su edad y género.

ATENCIÓN INTEGRAL POBLACIÓN VULNERABLE

- Atención Integral al niño
- Atención Integral a los jóvenes
- Apoyo Integral a la población discapacitada
- Asistencia Integral a la mujer
- Apoyo al programa Familias en Acción e implementación RED JUNTOS
- Apoyo Integral al Adulto Mayor en el Municipio
- Apoyo Integral Comisaría de Familia

D. CULTURA, IDENTIDAD Y DESARROLLO MUNICIPAL

Objetivo: Fortalecer la expresión llanera y las diversas manifestaciones culturales

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONAL CULTURAL

- Fomento cultural en el Municipio
- Apoyo a programas de expresión cultural y artística
- Seguridad Social del Artista

E. RECREACIÓN Y DEPORTE

Objetivo: Promover el deporte para obtener bienestar y competitividad.

FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE RECREATIVO Y FORMATIVO

- Adecuación y construcción de los escenarios deportivos del Municipio
- Apoyo a las actividades realizadas a través del Instituto INDERPAZ
- Apoyo y fomento de eventos deportivo.



INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

A. SERVICIOS PÚBLICOS PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

Objetivo: Ofrecer a la comunidad unos servicios públicos domiciliarios eficientes garantizando, cobertura, calidad y continuidad.

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

- Estudios y Diseños del subprograma
- Ampliación, construcción, mantenimiento y optimización de los sistemas de acueducto en el municipio.
- Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario, pluvial y tratamiento de aguas servidas en el municipio de Paz de Ariporo
- Construcción unidades sanitarias
- Optimización y operación del manejo integral de los residuos sólidos en el municipio de Paz de Ariporo
- Subsidios a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de los estratos 1 y 2
- Ampliación de alumbrado público y de redes eléctricas
- Masificación del gas
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma

B. NUEVA CIUDAD

Objetivo: Mejorar el entorno urbano del municipio organizando el espacio público, adoptando el código urbanístico, generando en los ciudadanos concientización por el respeto al espacio público y sentido de pertenencia por el municipio.

EQUIPAMIENTO URBANO

- Estudios y Diseños del subprograma
- Fomento, recuperación y embellecimiento del espacio público en el Municipio.
- Adecuación, señalización y prevención vial del Municipio
- Construcción, Palacio municipal
- Construcción parque de eventos
- Construcción parque principal
- Construcción centro deportivo y recreacional
- Construcción, adecuación y operación de infraestructura del equipamiento urbano



- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma

C. UN TECHO PARA TODOS

Objetivo: Construir y adecuar viviendas para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades urbanas y rurales.

VIVIENDA DIGNA

- Estudios y Diseños del subprograma
- Construcción vivienda nueva urbano y rural
- Mejoramiento de vivienda urbano y rural
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma

D. INFRAESTRUCTURA VIAL

Objetivo: Construir y adecuar vías y accesos para propiciar la comercialización de productos y garantizar el acceso de la población a los servicios públicos esenciales.

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- Estudios y Diseños del subprograma
- Mejoramiento, pavimentación y mantenimiento de vías urbanas, terciarias, caminos, puentes rurales y obras de arte
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma

GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo: Establecer los lineamientos de desarrollo y Actualización de la información municipal.

PLAN DE DESARROLLO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio ajustado
- Formulación Plan de Desarrollo



- Fortalecimiento y capacitación Consejo Territorial de Planeación y Consejo Consultivo de Ordenamiento Territorial
- Actualización de los sistemas de información

B. DESARROLLO COMUNITARIO

Objetivo: Lograr una cultura ciudadana que permita vivir en armonía con los demás y el entorno en que se desenvuelve la población del municipio,

EL TRATO DEL BUEN VECINO

- Apoyo para la construcción de ética, valores y cultura de convivencia ciudadana
- Red institucional para el fortalecimiento en la resolución de conflictos
- Seguridad y convivencia ciudadana
- Implementación de procesos de capacitación y fortalecimiento de organismos comunales en el Municipio
- Consejos de Desarrollo Municipal
- Mejoramiento de la calidad de vida en la población indígena
- Protección al consumidor
- Mejoramiento de la calidad de vida en la población desplazada y desmovilizada.

C. MODERNIZACIÓN Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Objetivo: Garantizar un gobierno participativo e integral para facilitar el desarrollo económico y social del municipio.

MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

- Mejoramiento y fortalecimiento de las finanzas municipales.
- Adecuación y mejoramiento software y hardware de la Administración Municipal
- Fortalecimiento y mejoramiento de la Gestión pública municipal
- Implementación sistema de información institucional y documental
- Estudio y Reorganización Administrativa
- Apoyo a organismos electorales

D. DEFENSA Y SEGURIDAD

APOYO A ORGANISMOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD, PROMOCIÓN DE LA CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Fondo de Seguridad



Libertad y Orden



Municipio de Paz de Aripuro

- Pagos Salarios y aportes seguridad social Inspector de Policía 3a a 6a Categoría
- Apoyo integral a la población carcelaria
- Apoyo al menor infractor y al menor abandonado
- Implementación y puesta en funcionamiento de centros de convivencia ciudadana
- Apoyo al Sistema Penal Acusatorio

E. ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

- Apoyo al Comité Local de Atención y Prevención de Desastres CLOPAD
- Fondo de prevención y control de incendios.

DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE

A. HACIA UN CAMPO CON CADENAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES.

Objetivo: Dinamizar proyectos de desarrollo y crecimiento como generadores de oportunidades de trabajo y de calidad de vida, sin agotar los recursos de la naturaleza ni afectar el equilibrio de los ecosistemas.

FORTALECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE

- Apoyo y Fortalecimiento a la producción, transformación y comercialización ganadera del municipio
- Fortalecimiento del desarrollo agrícola y forestal en el municipio
- Fortalecimiento del desarrollo asociativo y agroindustrial en el municipio.
- Asistencia para el acceso a instrumentos financieros
- Seguridad alimentaría para el mejoramiento de la calidad de vida
- Apoyo a la legalización de la propiedad rural
- Apoyo para la optimización y adecuación de la infraestructura productiva
- Apoyo para la protección y conservación de recursos y la biodiversidad
- Gestionar proyectos ecoturísticos, ecotemáticos para el Municipio de Paz de Aripuro.

SUBPRO	ESTRATEGIA	META	INDICADOR	UND. MEDIDA	RESPONSABLES
DESARROLLO SOCIAL EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	Dotación canasta educativa y mobiliario para las instituciones educativas.	7 Instituciones Educativas dotadas	No. De instituciones	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Implementación y dotación con equipos tecnológicos para las aulas virtuales y aulas digitales a las IE.	4 instituciones educativas implementadas y dotadas.	No de Instituciones educativas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Construcción, adecuación y mantenimiento de la infraestructura educativa.	10 aulas educativas adecuadas para el programa presidencial "computadores para educar".	No de Aulas adecuadas	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
		20 Sedes educativas intervenidas	No de Sedes intervenidas	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
	Implementar al sistema educativo Municipal los estándares de calidad educativa.	1 Institución Educativa	Institución educativa	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Gestionar convenios en áreas de formación para el desarrollo de competencias para la productividad y la competitividad, en integración con el SENA y Universidades del sector público y privado que desarrolle programas técnicos, tecnológicos o profesionales afines a las modalidades de las IE de PZA.	400 Estudiantes beneficiados durante el cuatrienio	No de Estudiantes beneficiados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Seguridad alimentaria a través de restaurantes escolares.	4,000 Estudiantes atendidos en el cuatrienio	No de Estudiantes atendidos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Transporte escolar para estudiantes del área rural.	500 Niños beneficiados anualmente.	No de Estudiantes beneficiados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Estudio de Factibilidad para establecer alternativas que permitan la Construcción y puesta en marcha de Hogares de formación para los estudiantes del sector rural.	Un Hogar de Formación en el 2011	Hogar de Formación	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Celebrar convenios con entidades afines para la Dotación, Promoción, Implementación, fortalecimiento y mejoramiento del servicio de Hogares de formación.	100 estudiantes beneficiados	No de Estudiantes beneficiados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Dotación de los restaurantes escolares urbanos y rurales.	20 Restaurantes dotados	No de Restaurantes Dotados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Apoyo al proceso de alfabetización y educación básica para los jóvenes y adultos del municipio	400 Estudiantes beneficiados	No de Estudiantes alfabetizados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	Apoyar la realización de encuentros y foros de docentes y estudiantes, previamente establecidos en el plan institucional educativo.	4 Foros realizados	No de Foros realizados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL	EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD	COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	Gestionar recursos ante entidades públicas y privadas para incentivo a los mejores estudiantes para acceder a la educación superior.	7 Estudiantes Premiados	No de Estudiantes beneficiados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
			Gestión para la construcción de la sede SENA del norte de Casanare en el Municipio de Paz de Aripuro.	Adjudicar el terreno con disponibilidad de servicios	Terreno adjudicado	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
			Gestión de recursos para acceder a programas académicos de educación superior.	Implementar 4 programas de educación superior	No. De programas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
	SALUD PARA TODOS	ASEGURAMIENTO		Promoción de la afiliación al SGSSS.	Todas las personas radicadas en el municipio conozcan sus deberes, derechos y afiliación al SGSSS	No. de personas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
				Identificación y priorización de la población a afiliar.	Todos los potenciales beneficiarios priorizados para acceder al régimen subsidiado.	No. de personas .	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
				Adecuación tecnológica y recurso humano para la administración de la afiliación en el municipio.	Implementación de la oficina del régimen subsidiado.	Oficina implementada	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
				Celebración de los contratos de aseguramiento al régimen subsidiado.	100% de los contratos de aseguramiento legalmente realizados y firmados.	% de contratos	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
				Gestión financiera del giro de los recursos.	Gestionar el 100% de los recursos.	% de recursos financieros garantizados	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
				Interventoría de los contratos del Régimen Subsidiado.	Un contrato anual de interventoría del régimen subsidiado.	No. de contratos de interventoría	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
				Vigilancia y control del aseguramiento.	Un plan anual implementado de vigilancia y control del aseguramiento.	No. De planes implementados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	SALUD PARA PAZ DE ARIPORO	Apoyo para el fortalecimiento de la ESE de Paz de Aripuro.	Puesta en marcha de la ESE de Paz de Aripuro.	No. de convenios de desempeño.	No	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL		
	SALUD PUBLICA, PROMOCION SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE	Implementación y control social de la política nacional de salud sexual y reproductiva. Realizar demanda inducida para la utilización de métodos anticonceptivos modernos y realizar seguimiento de su uso.	Reducir y mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer.	No. Hijos por mujer	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL		

DESARROLLO SOCIAL	SALUD PARA TODOS	SALUD PUBLICA, PROMOCION SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE	Desarrollar la estrategia (IEC) para la promoción de derechos y deberes en salud sexual y la prevención a víctimas de la violencia y abuso sexual, así como la promoción de asesoría y prueba voluntaria para VIH.	Reducir y mantener por debajo de 2,4 hijos por mujer	No. Hijos por mujer	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Contribuir en la implementación del plan de respuesta intersectorial VIH/SIDA.				
			Conformar y mantener el funcionamiento de la red de apoyo en SSR (Madres adolescentes, gestantes, VIH POSITIVOS).				
			Incrementar la búsqueda activa de gestantes y canalizarlas en el primer trimestre del embarazo al servicio de salud.	Mantener en cero (0) la tasa de mortalidad materna por mil nacidos vivos	No. de niños muertos por cada mil nacidos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Implementar el modelo de servicios amigables para atención en salud sexual y reproductiva para los adolescentes.				
			Identificación y capacitación por competencias a las parteras para la atención del parto no institucional.				
			Impulsar el desarrollo de la atención integral protocolizada en salud con enfoque de riesgo biopsicosocial, sin barreras y con calidad, para control prenatal, atención del parto y posparto, las emergencias obstétricas, e interrupción voluntaria del embarazo.				
			Inducir demanda de mujeres en edad fértil para toma de citología cervico uterina y autoexamen de seno.	Incrementar la cobertura al 80% de las mujeres en edad fértil.	% de mujeres atendidas	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Núcleos familiares con niños menores de 5 años capacitados en la estrategia vacunación sin barreras.	Incrementar las coberturas de vacunación al 95% (Ley de Infancia y Adolescencia).	% de niños atendidos	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Realización de 3 jornadas de vacunación anualmente.				
Realizar los 4 censos de canalización y 12 monitoreos.							
Acciones de Apoyo con insumos críticos, elementos y dispositivos PAI.							

DESARROLLO SOCIAL	SALUD PARA TODOS	SALUD PUBLICA, PROMOCION SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE	Implementar la estrategia AIEPI (Atención Integral de las Enfermedades Prevalentes de la Infancia).	Reducir a 15 la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año. (Ley de Infancia y Adolescencia).	Tasa de mortalidad infantil en menores de un año X 1000 Nacidos Vivos	No	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Creación de 1 sala ERA y Fortalecimiento de las Unidades de rehidratación oral y de atención de infecciones respiratorias (UROCs Y UAIRACs) en lugares estratégicos.				
			Todas las IPS y los consultorios privados promocionan el programa canguro para atención al recién nacido.				
			Promocionar la estrategia IAMI (Instituciones amigas de la mujer y de la infancia).				
			Núcleos familiares con niños menores de dos años capacitados en lactancia materna exclusiva y alimentación complementaria.				
			Desarrollar la estrategia Información Educación y Comunicación (IEC) que promuevan el buen trato al menor y derechos de la infancia.				
			Todas las instituciones educativas y guarderías promocionan hábitos higiénicos de salud bucal.				
			Capacitación de todos los establecimientos donde permanecen los niños menores de 5 años en dieta saludable.				
			Implementación del Plan local de seguridad alimentaria				
			Aumentar la cobertura de los programas de seguridad alimentaria dirigida a menores de 5 años con algún grado de malnutrición				
Toda la población infantil no afiliada al SGSSS Desparasitada y con suplementación de micronutrientes	Disminuir a 11.6% la desnutrición aguda y a 7.1% la desnutrición crónica en niños menores 5 años. (Ley de Infancia y Adolescencia).	% de niños con desnutrición aguda y crónica.	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL			
Realizar un tamizaje en salud mental y adoptar la política de salud mental en el municipio.	Implementar la política nacional de salud Mental en el municipio.	política implementada	Un.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL			
Desarrollar la estrategia Información Educación y Comunicación (IEC) que promueva competencias en la comunidad hacia la promoción de la salud mental y la prevención del consumo de SPA y violencia intrafamiliar.	Disminuir en un 50% el consumo de sustancias psicoactivas, VIF, MI, AS y casos de suicidio.	% de niños	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL			

DESARROLLO SOCIAL	SALUD PARA TODOS	SALUD PUBLICA, PROMOCION SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE	Conformar y mantener el funcionamiento de la red de apoyo social.	Disminuir en un 50% el consumo de sustancias psicoactivas, VIF, MI, AS y casos de suicidio.	% de niños	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Desarrollo de la estrategia entornos saludables en 15 escuelas en coordinación con todos los sectores.				
			Realizar un tamizaje en salud mental y adoptar la política de salud mental en el municipio.	Reducir en un 50% el numero de niños menores 11 años que consumen sustancias psicoactivas.	% de Jóvenes.	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Implementar estrategias IEC y de movilización social para la promoción de estilos de vida saludables, uso racional de medicamentos, y prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles.	Aumentar por encima de 42,6% la prevalencia de actividad física mínima en adultos entre 18 y 64 años.	% de prevalencia de actividad física.	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Promocionar la practica de la actividad física en la población entre 18 y 64 años.				
			Sintomáticos respiratorios y de piel identificados y canalizados hacia los servicios de salud para Diagnóstico y Tratamiento oportuno	Aumentar al 77 % la detección de casos de tuberculosis (Línea de base: 76 %. Fuente: SSC 2007).	% de detección de casos de TBC	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Implementar la estrategia Tratamiento Acortado Supervisado para manejo de pacientes con TBC, Así como la implementación del plan colombia libre de TBC.	Mantener en 100% la tasa de curación de los casos de tuberculosis pulmonar baciloscopia positiva (Línea de base: 100%. Fuente: SSC 2007).	Tasa de curación de casos de TBC pulmonar	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Movilización social para el control de vectores Dengue y Chagas	Disminuir a 0% los casos de mortalidad por dengue (Línea de base:1 muerte en el Municipio de Paz de Aripuro. Fuente: SIMIGILA 2007	% de mortalidad por dengue, chagas y malaria	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Realización de todas las actividades establecidas para la vigilancia en salud pública (SIMIGILA) a cargo del municipio. Reporte oportuno de la información que en materia de vigilancia en salud pública requiera la secretaria de salud Departamental	Garantizar con una oportunidad del 100% la notificación de los eventos de salud pública.	% de notificación oportuna	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL	SALUD PARA TODOS	SALUD PUBLICA, PROMOCION SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE	Acciones de coordinación interinstitucional e intersectorial	fortalecer la capacidad institucional en el desarrollo operativo y funcional del Plan de salud Municipal a través del desarrollo del 100% de las acciones	% de Acciones desarrolladas	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Acciones de difusión del plan de salud municipal				
			Acciones de Seguimiento y evaluación continua al desarrollo del plan de salud del Municipio.				
			Identificación de la población con discapacidad y Canalización de la población hacia los diferentes programas de salud.				
			Aumentar la cobertura de los programas de salud dirigidos al adulto mayor.				
			Programa paquete nutricional para adulto mayor.				
			Gestión para la Contratación de hogares de paso para la asistencia en salud a la población vulnerable.				
			Apoyo a la adecuación de un centro para la atención de adultos mayores del área urbana.	70% Población vulnerable atendida con acciones de salud, prevención de riesgo y atención.	Porcentaje de población vulnerable atendida en salud	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Fortalecimiento y apoyo a los hogares infantiles comunitarios (Ley de Infancia y Adolescencia).				
			Apoyo en la campaña para inscripción de los recién nacidos en el registro estado civil. (Ley de Infancia y Adolescencia).				
			70% de las personas del programa familias en acción y de la red juntos de Paz de Aripuro asistidas en programas de promoción de la salud y prevención de la enfermedad.				
			Capacitación a líderes, profesionales y técnicos en promoción social.				
			Acciones de promoción de la salud y calidad de vida en ámbitos laborales.	Implementar en el 20% De las entidades laborales la estrategia de entorno saludable.	% de las entidades laborales.	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Acciones de inducción a la demanda a los servicios de promoción de la salud, prevención de los riesgos en salud y de origen laboral en ámbitos laborales.	Desarrollo del 100% de las acciones de sensibilización para el acceso a programas de promoción y prevención en el ámbito laboral.	% de acciones Desarrolladas	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
Acciones de sensibilización para la reincorporación y la inclusión del discapacitado en el sector productivo.	Desarrollo del 100% de las acciones de sensibilización para el acceso de las personas con discapacidad al sector productivo.	% de acciones Desarrolladas	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL			

DESARROLLO SOCIAL	SALUD PARA TODOS	SALUD PUBLICA, PROMOCION SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE	Gestión para la identificación y priorización de los riesgos de emergencias y desastres	identificar y priorizar 100 % de los riesgos de emergencias y desastres	% de riesgos priorizados	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Acciones de articulación intersectorial para el desarrollo de los planes preventivos, de mitigación y superación de las emergencias y desastres.	Vincular al 70% de los sectores en la prevención, mitigación y superación de las emergencias y desastres	% de Sectores involucrados	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Acciones de fortalecimiento institucional para la respuesta territorial ante las situaciones de emergencias y desastres.				
			Acciones de fortalecimiento de la red de urgencias.				
	SUPERANDO BARRERAS	ATENCIÓN INTEGRAL POBLACION VULNERABLE	Celebración del día del niño en cumplimiento de la Ley 724 de 2001	4000 niños vinculados a la celebración.	No. Niños vinculados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Aprovechamiento del tiempo libre a través de eventos lúdicos, recreativas y culturales	Atender a 1.000 niños en actividades lúdicas, recreativas y culturales.	No Niños atendidos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Navidad en familia	2.000 niños beneficiados en el programa navidad en familia	No. Niños beneficiados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Implementación y Socialización del código de la infancia y adolescencia	1.000 personas socializadas en la aplicación del código de infancia y adolescencia	No. Personas socializadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Gestionar la cofinanciación de un diagnóstico para la caracterización de la juventud	Realizar 1 diagnóstico para la caracterización de la juventud.	1 Diagnóstico	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Gestionar convenios con los diferentes centros especializados de rehabilitación para jóvenes	Rehabilitados 15 Jóvenes por Año	No Jóvenes Beneficiados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
Activar y actualizar la política de juventud acordes a la normatividad vigente.			Apoyar 3 Organizaciones Juveniles	No. Organizaciones Juveniles constituidas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
Promover la difusión y el ejercicio de los derechos humanos, civiles, sociales y políticos y en especial los derechos y deberes de la juventud			100 Jóvenes por año	No. Jóvenes Capacitados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
Apoyar diversos eventos de iniciativa juvenil.			2 Eventos al año	No Eventos realizados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
Capacitar a los jóvenes tanto urbanos como rurales para crear empresas juveniles y promover la participación en ferias departamentales y nacionales			50 Jóvenes por año capacitados.	No Jóvenes capacitaciones	Und.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	

DESARROLLO SOCIAL SUPERANDO BARRERAS	ATENCIÓN INTEGRAL POBLACION VULNERABLE	Gestionar la cofinanciación de instrumentos financieros a los mejores proyectos empresariales	Uno por cada año	Proyecto empresarial Aprobado	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Gestión para la construcción, dotación y mantenimiento del Centro de Asesoría y Atención al Discapacitado de la zona norte	Centro de discapacitados construido, dotado y funcionando al final del cuatrienio	Centro Construido	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Gestión para la implementación de talleres productivos a personas con discapacidad o sus familias.	100 personas capacitadas	No Personas capacitadas	Und.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Capacitaciones y apoyo a la iniciativa microempresarial para la población discapacitada del municipio	200 personas capacitadas	No. Personas capacitadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Caracterización y carnetización de la población discapacitada	904 personas carnetizadas al final de 2008	No. Personas carnetizadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Realizar las olimpiadas municipales y apoyo a los participantes en las olimpiadas departamentales.	20 personas beneficiadas por año	No. Personas beneficiados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Apoyo a actividades pedagógicas, rehabilitación física y ocupacional para los niños discapacitados	60 personas beneficiadas	No. Discapacitados rehabilitados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Apoyo, mantenimiento y adecuación del actual centro de discapacidad.	Centro de discapacitados adecuados	Centro adecuado	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Dotación ayudas técnicas no convencionales	80 discapacitados beneficiados	No. Personas favorecidas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Jornadas de promoción, prevención y convivencia.	2 jornadas al año	No. Jornadas realizadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Gestionar el diagnóstico para la caracterización de la mujer cabeza de hogar.	Diagnóstico formulado	Documento formulado	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Celebración del día de la mujer y apoyo a eventos recreativos, deportivos y culturales.	1 al año	No. Eventos realizados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Campañas educativas en el rol de madre, equidad de género y prevención de la violencia contra la mujer, desarrollando el componente social del programa Familias en Acción	Dos campanas por año	No. Campañas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Apoyo y fortalecimiento a las organizaciones, agremiaciones y proyectos productivos y empresariales de las madres cabeza de hogar	100 mujeres beneficiadas por el programa	No. De mujeres beneficiadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Ampliación y apoyo al Programa Familias en Acción.	600 familias nuevas	No. Familias beneficiadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
		Implementación y puesta en marcha de RED JUNTOS	2.500 familias beneficiadas	No. Familias incluidas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL

DESARROLLO SOCIAL	SUPERANDO BARRERAS	ATENCIÓN INTEGRAL POBLACION VULNERABLE	<p>Gestionar la ampliación de cobertura y fortalecer el sistema de entrega de subsidios del orden nacional, departamental y municipal</p>	1.000 Personas atendidas anualmente	No. Adulto Mayor atendido	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Atención y apoyo asistencial al adulto mayor no institucionalizado.</p>	600 Personas atendidas	No. Personas beneficiadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Fortalecimiento ocupacional y manejo del tiempo libre del adulto mayor no institucionalizado.</p>	500 adultos mayores atendidos	No. Personas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Apoyo a la participación cultural y atención lúdico recreativa del adulto mayor institucionalizado y no institucionalizado</p>	500 adultos beneficiados anualmente	No. Personas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Adecuación, mantenimiento, dotación, apoyo y fortalecimiento institucional del hogar Mi Ranchito</p>	40 adultos mayores atendidos	No. Adultos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
	CULTURA, IDENTIDAD Y DESARROLLO MUNICIPAL	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	<p>Gestión para la construcción, fortalecimiento, dotación y equipamiento para institucionalizar la operación de la casa de la cultura y centros culturales</p>	Cuatro dotaciones a la casa de la cultura y o centros culturales.	No. Dotaciones realizadas	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Adquisición de 2 terrenos para la casa de la cultura y centros culturales</p>	Adquisición de 2 terrenos para la casa de la cultura y centros culturales	No. De terrenos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Actualización del plan Municipal de cultura</p>	Complementar, priorizar e institucionalizar la agenda cultural	Un Documento	Und.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Optimización Biblioteca Municipal Nestor Majin Parada.</p>	Adecuación, mantenimiento y fortalecimiento de la biblioteca municipal	80% optimizada 2011	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			<p>Apoyar los diferentes programas de expresión cultural y artística, así como fomentar y difundir las artes en todas sus expresiones y las demás manifestaciones simbólicas expresivas por cada modalidad, género y grupo étnico. Mediante participación de las convocatorias.</p>	brindar asistencia y apoyo a 6 eventos y proyectos culturales	No. Eventos anuales	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
<p>Apoyo a eventos culturales de acuerdo a la agenda municipal de cultura actualizada</p>			Acompañamiento a 12 Eventos culturales	No. Eventos culturales realizados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
<p>Fomentar la formación y capacitación técnica y cultural del creador y del gestor cultural.</p>			Asistir a 100% de los gestores culturales reconocidos del Municipio.	No. Gestores asistidos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
<p>Un diez por ciento (10%) para seguridad social del creador y del gestor cultural. (estampilla pro cultura ley 666 de 2001)</p>	creación del fondo de seguridad social de los creadores y gestores culturales reconocidos	Un fondo creado	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL			

DESARROLLO SOCIAL	RECREACIÓN Y DEPORTE	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE RECREATIVO Y FORMATIVO	Gestión para la construcción, dotación, adecuación de la infraestructura deportiva área urbana y rural del municipio	Construir Escenarios deportivos	4	No. Escenarios deportivos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Gestión para la terminación del coliseo deportivo	terminación de un coliseo deportivo		Coliseo deportivo	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Crear y fortalecer los colegios de juzgamiento en sus diferentes disciplinas.	crear y fortalecer 5 colegios de juzgamiento en las diferentes disciplinas deportivas	5	No. Colegios de juzgamientos creados	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Fortalecer escuelas de formación deportiva y apoyo a los clubes deportivos municipales.	Asistir al 100% de las escuelas y clubes deportivos que se encuentren legalmente constituido		% Escuelas y clubes deportivos asistidos	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Apoyo al deportista de alto rendimiento.	100% de los deportistas de alto rendimiento del Municipio		% de Deportistas apoyados	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Realización y apoyo a eventos deportivos y recreativos por cada modalidad, género y grupo etáreo.	Realizar el 100% de los eventos deportivos y recreativos establecidos en el calendario municipal		% de eventos desarrollados	%	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL
			Asistencia al deporte del coleo.	Apoyar 10 evento del coleo en el Municipio		No. De eventos	No.	SECRETARIA GESTION Y BIENESTAR SOCIAL

INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	Construir y Optimizar la infraestructura para la captación y el tratamiento de agua y garantizar la calidad del agua suministrada para consumo humano.	Optimizar las plantas de tratamiento de agua de los sistemas de acueducto.	80% de optimización	%	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
				Poner en funcionamiento el laboratorio de calidad del agua.	Verificar y controlar la potabilización del agua tratada a través de tomas de muestra.	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
				Obtener la autorización del laboratorio para realizar análisis de agua para el consumo humano.	Laboratorio autorizado	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
				Cumplir con los parámetros de calidad de agua potable, Res/2115-07	Muestras exitosas	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
				Construcción de las obras de protección sobre las fuentes de captación	Obras de protección ejecutadas	mts	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
				Construir 3 sistemas de acueducto veredal	Acueductos rurales construidos	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
			Optimizar el sistema de distribución de agua potable en el área urbana.	Garantizar el servicio las 24 horas.	Servicio 24 horas día.	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
				Reponer 16.000 metros lineales de redes de acueducto.	No. de metros lineales repuestos.	% y ml	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
				Ejecutar el 100% de la sectorización del sistema de distribución.	Conformar la sectorización en la red de distribución de agua potable.	Und.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
				Ejecutar el 100% de la modelación.	Avance de la modelación del sistema de distribución.	%	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
				Instalar 2.000 equipos de medición.	Viviendas con medidor.	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
			Adelantar programa de mantenimiento y limpieza de tanques de almacenamiento de agua potable.	Realizar 8 campañas al 100% de usuarios del acueducto urbano y centros poblados.	No Campañas realizadas	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
			Ampliación de la red de distribución de agua potable.	Ampliar la red de acueducto al 100% de la población actual.	Viviendas conectadas al sistema de acueducto.	%	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
			Dotar con sistemas de tratamiento a la población rural, además de la asesoría y acompañamiento técnico por parte de la Empresa de Acueducto con el fin de asegurar la cobertura y calidad del agua suministrada a la población beneficiaria.	Agua tratada apta para el consumo humano para 400 usuarios rurales y dotar con sistemas de tratamiento individual a 50 unidades familiares.	Usuarios conectados a pozos profundos y acueductos rurales	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
				Cumplir con los parámetros de calidad de agua suministrada.	Agua apta para el consumo humano.	%	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Elaboración y ejecución del Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Recurso Hídrico.	Ajustar el consumo promedio de agua a 23 m ³ usuario /mes, a los usuarios que tienen sistema de micromedición.	Usuarios con consumos menores a 23 metros cúbicos.	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO			
	Realizar 8 campañas en el área urbana.	Campañas realizadas	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO			

Optimizar, Mantener y operar el sistema de alcantarillado sanitario y pluvial.	Reducir el nivel de carga contaminante a más del 80%	Remoción de la carga contaminante	%	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	Reducir el valor a cancelar por tasa retributiva			
	Gestión para la terminación del alcantarillado pluvial	construcción etapa final	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Adelantar las actividades de mantenimiento y limpieza de pozos y colectores.	Ejecutar el mantenimiento a 200 pozos y 5.000 m de colectores.	Pozos y red de colectores con mantenimiento.	No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado en el área urbana.	Ampliar la red de alcantarillado al 100% de la población actual.	Viviendas conectadas al servicio de alcantarillado sanitario.	%	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado a los centros poblados.	Dar 400 soluciones de tratamiento de aguas servidas.	Usuarios conectados a sistemas de alcantarillado sanitario sector rural.	Und.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Ampliar la cobertura del sistema de alcantarillado con soluciones alternas.	Construir 500 unidades sanitarias.	Usuarios beneficiados.	Und.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
Garantizar dentro de un esquema viable técnica y económicamente la operación de la planta de residuos sólidos.	Implementar un esquema de manejo que garantice la autosostenibilidad de la planta de residuos sólidos.	Planta en funcionamiento y autosostenible.	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
Garantizar la cobertura del servicio de recolección y transporte de residuos sólidos a partir de su clasificación en la fuente, bajo condiciones técnicas y ambientales exigidas.	Cobertura del programa de separación en la fuente al 50% de usuarios.	Usuarios que realizan la separación de residuos en la fuente	%	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	Prestar el servicio dentro de los horarios establecidos para la recolección y transporte.	Rutas de recolección que cumplen con los horarios establecidos.	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	Prestar el servicio de recolección de residuos sólidos a 5,160 usuarios con frecuencia de dos veces por semana.	Usuarios que se les presta el servicio de recolección y transporte de residuos sólidos.	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	Cumplir los requerimientos normativos frente a vehículos compactadores.	Vehículos adecuados	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	Establecer en cinco centros poblados el manejo y tratamiento de residuos sólidos.	Centros poblados con sistema de manejo de residuos sólidos	No.	Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano
	Prestar servicio de Aseo general de vías pavimentadas, destapadas y embellecimiento y ornato de los parques y avenidas	59 kms de vías, con una frecuencia de dos veces por semana en zonas no céntricas y cuatro veces por semana en zonas céntricas	Km intervenidos	km

			<p>Formular e implementar acciones de fortalecimiento de esquemas organizacionales para la administración y operación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo en la zona urbana y rural</p>	<p>Ejecutar el catastro de redes de acueducto y alcantarillado y de usuarios</p>	<p>Estudio realizado</p>	<p>No.</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>
			<p>Asegurar la prestación de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo, dentro de los estándares exigidos</p>	<p>Cumplimiento de los parámetros de calidad y continuidad de los servicios.</p>	<p>No.</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>	
			<p>Fortalecer la gestión comercial de la empresa</p>	<p>Elaborar el estudio de costos y tarifas y aplicar el plan de ajuste para los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo</p>	<p>Estudio realizado</p>	<p>No.</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>
				<p>Recaudar el total de los subsidios y sobrepagos generados</p>	<p>Recaudar el 100% por subsidios</p>	<p>%</p>	<p>Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano</p>
				<p>Alcanzar un índice de recaudo del 80%</p>	<p>Eficiencia en el recaudo</p>	<p>%</p>	<p>Paz de Aripuro ESP</p>
				<p>Reducir índice de cartera morosa al 40%.</p>		<p>%</p>	<p>Paz de Aripuro ESP</p>
				<p>Reducir al 45% el índice agua no contabilizada</p>		<p>%</p>	<p>Paz de Aripuro ESP</p>
			<p>Recuperación y equipamiento de mobiliario urbano de áreas públicas para el peatón</p>	<p>Identificar y recuperar el 70% del total del espacio público invadido</p>	<p>% del Espacio Público recuperado</p>	<p>%</p>	<p>OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO</p>
				<p>Construcción y adecuación de 300 m en sardineles, 300 m en bordillos.</p>	<p>Metros construidos o recuperados</p>	<p>M</p>	
				<p>Construcción y adecuación 50 m2 en rampas y 600 m2 andenes</p>	<p>Aéreas construidas o recuperadas</p>	<p>M2</p>	
<p>Normatividad urbanística (Licencias de construcción y mejoramiento del paisaje urbano)</p>	<p>crear e implementar el código de urbanismo en el Municipio</p>	<p>Un documento</p>		<p>Und.</p>	<p>OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO</p>		
<p>Involucrar a la comunidad con ejemplos de participación ciudadana con programas como familias en acción.</p>	<p>Siembra de 100 arboles ornamentales (fitotectura y embellecimiento)</p>	<p>No Arboles sembrados</p>		<p>Und.</p>	<p>OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO</p>		
<p>Con el apoyo de la policía vial, la inspección de policía y la oficina de planeación y la secretaria de gobierno proyectar el sentido ordenado de las vías.</p>	<p>Ordenar y orientar el sentido de las vías con 100 señalizaciones de prevención en el casco urbano del municipio.</p>	<p>No. De señalizaciones</p>		<p>No.</p>	<p>OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO</p>		
<p>Gestionar la dirección de tránsito de la zona norte de Casanare. Gestionar proyectos de señalización de la vía marginal del llano de los tramos del río muese y el Aripuro</p>	<p>Identificar, implementar y reglamentar las zonas azules, zonas verdes y aéreas de parqueo.</p>	<p>No. De zonas</p>	<p>No.</p>	<p>OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO</p>			
	<p>construcción de 10 reductores de velocidad en las vías pavimentadas.</p>	<p>No. Reductores</p>	<p>No.</p>	<p>OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO</p>			

INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD	NUEVA CIUDAD	EQUIPAMIENTO URBANO	Garantizar el buen servicio y el funcionamiento armónico y centralizado de las dependencias administrativas. El proyecto será ejecutado o financiado con gestión municipal ante la gobernación, ministerio del interior, o endeudamiento.	Diseño y Construcción del Palacio Municipal	Palacio Municipal edificado	Und.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO	
			Reubicación, Diseño y construcción de manga de coleo Ricardo Abril Riaño	Diseños y Construcción de sitios de eventos	Manga de Coleo	Sitio de Eventos	Und.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO
			Gestionar, mejorar, construir y mantener el parque principal. Establecer como peatonal el perímetro vial alrededor del parque principal.	Diseño y construcción del Parque General Santander.	Un parque		No.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO
			Gestionar recursos para la construcción y puesta en marcha del centro deportivo que cumpla con las expectativas de diversión y esparcimiento del norte de Casanare.	Diseño y Construcción de un centro deportivo y recreacional.	Un centro deportivo y recreativo		No.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO
	UN TECHO PARA TODOS	VIVIENDA DIGNA	Identificadas las familias y beneficiarios de los programas de vivienda nueva, lograr cumplir con un 20% de la meta en vivienda nueva el primer año, 30% el segundo año, 30% el tercer año, 20% en el cuarto año. Mediante concurso al ministerio de vivienda, ONGs, gobernación, ahorro programado o por endeudamiento.	Construcción de 440 unidades de vivienda nueva en el Municipio	No. De viviendas construidas		No.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO
			Gestionar recursos con entes gubernamentales y privados para el mejoramiento vivienda .	Construcción de 60 viviendas para familias desplazadas del Municipio	No. De viviendas construidas		No.	
			Cubrir un plan de 300 soluciones de mejoramientos de vivienda. Creación Banco de Materiales	No. De mejoramientos otorgados		No.		
	INFRAESTRUCTURA VIAL	INFRAESTRUCTURA VIAL	Elaboración de estudios y diseño de vías .	Cinco estudios y diseños viales.	No. De estudios y diseños		No.	OFICINA DE PLANEACIÓN Y CONTROL INTERNO
			Gestionar el mantenimiento, la construcción, mejoramiento de las vías urbanas y rurales.	9 kilómetros de vías pavimentadas. Construcción de 100 Km de terraplén y mantenimiento de 150 km	kilómetros de vías intervenidas		km	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
			Apertura de vías publicas Municipales.	150 kilómetros de apertura de vías	kilómetros de vías abiertas		Km	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
			Construcción de puentes y obras de arte.	8 puentes.	No. De puentes		No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO
				50 obras de arte.	No. de obras de arte		No.	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL DESARROLLO COMUNITARIO EL TRATO DEL BUEN VECINO	PLANEACION Y DESARROLLO PLAN DE DESARROLLO Y SISTEMAS DE INFORMACION	<p>Lograr la participación activa en la formulación del plan de desarrollo y el plan básico de ordenamiento territorial del Municipio, según la metodologías establecidas.</p>	<p>Actualizar el plan de ordenamiento territorial del Municipio</p>	<p>Plan básico de ordenamiento territorial ajustado.</p>	<p>Documento</p>	<p>PLANEACION Y CONTROL INTERNO</p>
			<p>Formular el plan de desarrollo</p>	<p>Formulación de plan de desarrollo</p>	<p>Documento</p>	<p>PLANEACION Y CONTROL INTERNO</p>
		<p>Lograr que la comunidad integre a su cultura ciudadana un conjunto de costumbres, acciones, y reglas mínimas compartidas que generen sentido de pertenencia, faciliten la convivencia, el respeto por el patrimonio común, privado y el respeto de los derechos y deberes ciudadanos.</p>	<p>Establecer el manual de Convivencia que garantice justicia social.</p>	<p>Manual de Convivencia</p>	<p>Documento</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>
			<p>Realizar dos campañas al año sobre el respeto del ordenamiento y carácter de patrimonio común y privado.</p>	<p>No. De campañas</p>	<p>No.</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>
			<p>Crear las normas que regulan la convivencia ciudadana, la flora y la fauna para lograr su aceptabilidad en un 50% de la población.</p>	<p>Porcentaje de población comprometida</p>	<p>%</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>
			<p>Realizar 4 jornadas de socialización de las normas de desarrollo urbanístico para que la comunidad las conozca, las divulgue y las respete.</p>	<p>No de jornadas</p>	<p>No.</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>
			<p>Realizar cuatro campañas para controlar la publicidad auditiva y visual en el espacio público.</p>	<p>No. de campañas</p>	<p>No.</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>
			<p>Establecer cuatro convenios entre la administración municipal y las instituciones educativas para que con sus horas sociales coadyuven con la socialización y campañas de cultura ciudadana.</p>	<p>No. de Convenios</p>	<p>No.</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>
		<p>Lograr que la comunidad se apropie y asuma sus roles de convivencia como responsables directos y beneficiarios de lo que pueda o no ocurrir a su alrededor.</p>	<p>Implementar la oficina de acción comunal para fortalecer la organización comunitaria de participación a través de las JAC con cuatro capacitaciones</p>	<p>Oficina implementada</p>	<p>No.</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>
				<p>No de Capacitaciones.</p>	<p>No.</p>	<p>SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO</p>

GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	DESARROLLO COMUNITARIO	EL TRATO DEL BUEN VECINO	Lograr que la comunidad se apropie y asuma sus roles de convivencia como responsables directos y beneficiarios de lo que pueda o no ocurrir a su alrededor.	Apoyar la constitución de 4 veedurías ciudadanas.	No de veedurías constituidas	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
			Desarrollar e implementar planes y programas dirigidos a población vulnerable.	Implementación y ejecución del Plan de Acción para la población indígena .	Plan de acción indígena.	Documento	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
				Fortalecer con cuatro capacitaciones a las organizaciones de desplazados.	No. de Capacitaciones	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
			Protección del consumidor.	Implementación del PIU para desplazados.	Plan establecido.	Documento	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
				Fortalecimiento a la defensa del consumidor mediante ocho campañas.	No de Campañas	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
			MODERNIZACION Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	Mejorar la calidad y la oportunidad de acción de la administración municipal.	Puesta en marcha del Centro de Convivencia Ciudadana.	Centro de convivencia funcionando	No.
	Lograr la conformación de una red de entidades estatales y comunitarias que se comprometan con crear confianza en la comunidad y a minimizar los indicadores de las conductas agresivas o violentas en la comunidad.	Atención del 100% de los menores infractores.				Menores infractores atendidos	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
	Realización de 4 reuniones de rendición de cuentas y 150 consejos de desarrollo Municipal .	No. de reuniones				No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	Apoyo al programa jueces de paz.	Programa				No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	fortalecimiento de la oficina de control interno e implementación del MECI	Programa implementado				No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	Creación e implementación de la Secretaria de Transito tipo B municipal, previo estudio de factibilidad.	Estudio e implementación				No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
	Implementación del software y hardware de la administración Municipal	No. software y hardware adquirido	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO				
		Implementar un sistema de información institucional y documental.	sistema implementado	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO			

GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL MODERNIZACION Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	Implementar los recursos técnicos tecnológicos y humanos para realizar el inventario, reevaluar y proyectar los niveles de estratificación socioeconómica e implementar el nuevo sisben.	Actualizar la base de datos de estratificación del SISBEN	No. Actualizaciones realizadas	No.	PLANEACION Y CONTROL INTERNO Y SECRETARIA DE GESTION Y BIENESTAR SOCIAL	
		Concertar el Plan de Desempeño con el Departamento Nacional de Planeación acorde con la situación fiscal y financiera del municipio.	Cumplir la compensación de coberturas establecida en el plan de desempeño con el Departamento Nacional de Planeación con regalías petroleras.	%	Presupuestal ejecutado = % Concertado en el plan de desempeño	%	PLANEACION Y CONTROL INTERNO
		Elaborar un estudio que permita conocer el porcentaje real de coberturas que posee el municipio a través de la actualización de las estadísticas del municipio.					
		Gestionar para el año 2010, ante el Ministerio de Protección Social y el DANE la certificación de coberturas para liberar recursos que permitan fortalecer la inversión en sectores que no se tienen en cuenta como cobertura.					
		Actualizar las bases de datos reales sobre deudores morosos del Municipio de Paz de Aripuro	En el cuatrienio recuperar en un 30% la cartera morosa generada a 31 de diciembre de 2007.	(Valor total recuperado/ Valor Total cartera morosa	%	TESORERIA	
		Adelantar cobro persuasivo y coactivo a los deudores morosos.					
		Revisar y ajustar las tarifas del Estatuto de Rentas, en los conceptos de predial, ICA, alumbrado público, entre otros.	Incrementar el 25% del recaudo de ingresos tributarios y no tributarios para el cuatrienio.	(Valor total recaudado a 31/12 por ingresos corrientes de la vigencia actual / Valor total recaudado por ingresos corrientes de la vigencia anterior)	%	TESORERIA	
		Implementar la legalización y cobro de la estampilla pro-dotación funcionamiento centro vida de la tercera edad.					
		Implementar el cobro persuasivo y coactivo y el proceso de fiscalización de los tributos.					
		Implementar la legalización y cobro de la estampilla pro-dotación funcionamiento centro vida de la tercera edad.					
		Implementar la facturación del predial en el área rural y urbana.					
		Elaborar y actualizar el censo de contribuyentes del municipio para poder hacer un seguimiento y control.					
Firmar convenios con la Empresa de Servicios Públicos para facilitar la entrega de la facturación en los domicilios en el casco urbano y así mismo con las Juntas de Acción con el área rural.							
Control a: las estaciones de servicios, taquillas, espectáculos públicos, entre otros.							

GOBIERNO PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	DEFENSA Y SEGURIDAD	APOYO A ORGANISMOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD, PROMOCION DE LA CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	Articular con las instituciones de seguridad del Estado y con otros organismos, apoyo a la consolidación de los derechos humanos, guía a la comunidad e implementación de planes de seguridad. y para ello, además se garantiza terrenos para las respectivas sedes tanto en el área urbana como rural.	Fortalecimiento de la policía cívica, en convenio con la policía nacional	No de casos atendidos.	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
				Apoyar al 100% de los reclusos de la Cárcel Municipal de Paz de Aripuro	% de reclusos atendidos.	%	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
				Realizar 8 campañas en asuntos de justicia, seguridad y convivencia ciudadana en el sector rural.	No. De campañas realizadas.	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
				Apoyo de 4 campañas de cedulación, tarjetas de identidad, registros civiles y censos a los organismos electorales.	No. De campañas realizadas.	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
				Cofinanciar la construcción del palacio de justicia municipal para garantizar los espacios del nuevo sistema penal acusatorio.	No. Convenios firmados.	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
				Ejecución del 100% de los recursos del Fondo de Seguridad y convivencia ciudadana.	Porcentaje de ejecución de los recursos.	%	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
				Crear y poner en funcionamiento una sede del instituto de medicina legal y ciencias forenses.	Sede en funcionamiento de medicina legal y ciencias forenses.	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO
ATENCIÓN MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	ATENCIÓN MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	Gestionar la creación y puesta en marcha del CLOPAD municipal.	Constitución y puesta en marcha del CLOPAD.	Comité creado.	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	
		Reactivar y capacitar a las comunidades para mitigar los incendios forestales e inundaciones en el área rural.	Realizar capacitaciones año.	2 No de capacitaciones.	No.	SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO	



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
 NIT. 8001036598



DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE HACIA UN CAMPO CON CADENAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES	FORTALECIMIENTO ECONOMICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y TURISTICO	Gestión para la modernización de la cadena ganadera.	Establecer 1.000 Hectáreas con pastos mejorados.	No. de Hectáreas establecidas	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	
			Establecer 100 Hectáreas con sistemas	No. De Hectáreas establecidas	No.		
			Realizar 8 campañas de sanidad animal.	No. de campañas realizadas	No.		
			Brindar asistencia técnica y transferencia de tecnología a 2.000 Pequeños y medianos productores.	No. de Pequeños y medianos productores atendidos	No.		
			Asistencia a 6 ruedas de negocios de comercialización de ganados.	No. Ruedas de negocios asistidas	No.		
		Gestión para el desarrollo agrícola y forestal.	Brindar asistencia técnica y transferencia de tecnología a 200 Pequeños y medianos	No. Pequeños y medianos productores asistidos	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	
				Asistencia y acompañamiento en la formulación y presentación de 10 proyectos a convocatorias del sector.	No. de proyectos asistidos		No.
				Realizar 4 encuentros municipales de productores agrícolas y de	No. de encuentros realizados		No.
				Asistencia y apoyo para el establecimiento de 200 hectáreas con especies maderables comerciales.	No. Hectáreas establecidas.		No.
		Gestión para el desarrollo Asociativo, empresarial y agroindustrial, rural y urbano.	Asistencia para el fortalecimiento de 6 formas asociativas, unidades empresariales y 6 pequeñas agroindustriales.	056j+	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	
			Asistencia a la creación y puesta en marcha de dos sociedades de economía mixta (SEM).	No. de sociedades creadas	No.		
			Asistencia a la creación y puesta en marcha del centro de acopio lechero conjunto	Centro de acopio lechero creado.	No.		



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
 NIT. 8001036598



DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE HACIA UN CAMPO CON CADENAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES	FORTALECIMIENTO ECONOMICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y TURISTICO	Gestión para el acceso a instrumentos financieros.	200 pequeños productores agropecuarios y empresarios orientados y asistidos para el acceso a crédito.	No de usuarios orientados y asistidos	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
		Gestionar y promover la seguridad alimentaria en el área rural.	Beneficiar a 200 núcleos familiares campesinos e indígenas con el Programa RESA.	No de Núcleos familiares beneficiados	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
		Articular acciones de cooperación para la legalización de la propiedad rural.	Asistencia a la adjudicación de 500.000 hectáreas.	Hectáreas adjudicadas	No	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
		Gestión para el fortalecimiento de la infraestructura productiva.	Construcción de 100 pozos profundos, 50 abrevaderos y 15 molinos de viento.	No de pozos profundos, abrevaderos y molinos de viento construidos.	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
	Adecuación de infraestructura para el funcionamiento del coso municipal.		Infraestructura adecuada	No.		
	Adecuación de infraestructura para el funcionamiento de la Planta de Beneficio de animales.		Infraestructura adecuada	No.		
	MEDIO AMBIENTE	Gestión para la protección y conservación de recursos y la biodiversidad.	Asistencia para la construcción de cuatro sistemas de riego.	No de Sistemas de riego asistidos	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE
			Adquisición de 200 hectáreas para la protección y preservación de microcuencas abastecedoras.	No de hectáreas adquiridas	No.	
			Asistencia para la ejecución del plan de manejo ambiental del cerro Zamaricote.	Plan de manejo ambiental apoyado	No	
			Seguimiento al 100% de los proyectos petroleros con relación al cumplimiento de sus obligaciones sociales y ambientales.	% Proyectos con seguimiento.	%	
MEDIO AMBIENTE	Gestión para la protección y conservación de recursos y la biodiversidad	Ejecución de Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) en 7 Instituciones educativas oficiales del municipio.	No de instituciones beneficiadas	No.	SECRETARIA DE AGRICULTURA GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	
		Asistencia para la ejecución de 2 proyectos de identificación y manejo de ecosistemas, fomento del turismo y agroturismo.	Numero de proyectos ejecutados.	No.		



**PLAN FINANCIERO MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO
2008-2011**

CONCEPTO	2008	2009	2010	2011
Aportes Transferencias y Participaciones	11.606.049.308	12.329.077.704	12.644.234.298	13.301.775.538
Sistema General de Participaciones	6.056.049.308	6.269.077.704	6.489.234.297	6.689.884.824
Regalías Directas	5.550.000.000	6.060.000.000	6.155.000.001	6.611.890.714
Fondos Especiales	3.662.211.055	3.818.227.029	3.956.239.897	4.099.312.463
Estampillas y Contribuciones	169.010.000	232.935.250	238.152.631	245.391.847
Recursos Propios	3.267.977.946	3.409.260.200	3.898.510.238	4.139.888.939
Ingresos Tributarios, no tributarios y otros	615.000.000	50.000.000	55.000.000	57.000.000
Cofinanciación	1.810.001.000	2.670.002.000	2.010.002.000	2.010.002.000
Crédito	2.700.000.000	7.300.000.000		
Total	23.830.249.309	29.809.502.183	22.802.139.064	23.853.370.786



**PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES MUNICIPIO DE PAZ DE ARIPORO
2008-2011**

		2008	2009	2010	2011
	CONCEPTO	TOTAL	TOTAL	TOTAL	TOTAL
	TOTAL GASTOS	23.830.249.309	29.809.502.183	22.802.139.064	23.853.370.786
SECCION	CONCEJO MUNICIPAL	134.000.000	140.700.000	147.735.000	155.121.750
SECCION	PERSONERIA MUNICIPAL	69.225.000	72.750.000	74.250.000	75.750.000
SECCION	ALCALDIA MUNICIPAL	23.627.024.309	29.596.052.183	22.580.154.064	23.622.499.036
	FUNCIONAMIENTO	2.426.476.999	2.484.993.785	2.603.125.593	2.885.740.046
	SERVICIO A LA DEUDA	-	265.100.000	1.402.435.714	2.021.792.857
GASTOS	INVERSIÓN	21.200.547.310	26.845.958.398	18.574.592.756	18.714.966.134
SECTOR	DESARROLLO SOCIAL	11.362.504.711	12.682.793.910	12.281.308.498	12.912.489.096
PROGRAMA	EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVAD	1.847.460.523	3.082.238.276	2.597.407.350	2.766.952.462
SUBPROGRAMA	COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	1.847.460.523	3.082.238.276	2.597.407.350	2.766.952.462
PROGRAMA	SALUD PARA TODOS	8.718.566.242	8.781.716.060	9.004.076.122	9.435.968.786
SUBPROGRAMA	ASEGURAMIENTO	6.952.962.616	7.196.316.307	7.448.187.378	7.708.873.936
SUBPROGRAMA	SALUD PÚBLICA, PROMOCION SOCIAL Y ENTORNO SALUDABLE	1.765.603.626	1.585.399.753	1.555.888.744	1.727.094.850
PROGRAMA	SUPERANDO BARRERAS	585.000.000	601.950.000	457.335.715	481.000.000
SUBPROGRAMA	ATENCIÓN INTEGRAL POBLACION VULNERABLE	585.000.000	601.950.000	457.335.715	481.000.000
PROGRAMA	CULTURA IDENTIDAD Y DESARROLLO MUNICIPAL	78.200.549	80.037.568	81.939.721	84.218.287
SUBPROGRAMA	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD CULTURAL	78.200.549	80.037.568	81.939.721	84.218.287
PROGRAMA	RECREACIÓN Y DEPORTE	133.277.397	136.852.006	140.549.590	144.349.561
SUBPROGRAMA	FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE RECREATIVO Y FORMATIVO	133.277.397	136.852.006	140.549.590	144.349.561
SECTOR	INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVAD	6.369.807.475	12.669.730.737	5.013.147.900	4.539.081.225
PROGRAMA	SERVICIOS PÚBLICOS PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD	4.057.807.475	4.689.730.737	4.611.005.043	4.524.081.225
SUBPROGRAMA	SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS	4.057.807.475	4.689.730.737	4.611.005.043	4.524.081.225
PROGRAMA	NUEVA CIUDAD	1.682.000.000	1.090.000.000	10.000.000	5.000.000
SUBPROGRAMA	EQUIPAMIENTO URBANO	1.682.000.000	1.090.000.000	10.000.000	5.000.000
PROGRAMA	UN TECHO PARA TODOS	180.000.000	2.250.000.000	90.000.000	2.500.000



Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CASANARE
ALCALDIA MUNICIPAL DE PAZ DE ARIPORO
NIT. 8001036598



SUBPROGRAMA	VIVIENDA DIGNA	180.000.000	2.250.000.000	90.000.000	2.500.000
PROGRAMA	INFRAESTRUCTURA VIAL	450.000.000	4.640.000.000	302.142.857	7.500.000
SUBPROGRAMA	CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA	450.000.000	4.640.000.000	302.142.857	7.500.000
SECTOR	GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	1.068.235.124	830.344.072	680.240.718	695.568.967
PROGRAMA	PLANEACION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL	245.000.000	10.000.000	-	5.000.000
SUBPROGRAMA	PLAN DE DESARROLLO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN	245.000.000	10.000.000	-	5.000.000
PROGRAMA	DESARROLLO COMUNITARIO	183.448.238	251.193.926	189.000.000	187.000.000
SUBPROGRAMA	EL TRATO DEL BUEN VECINO	183.448.238	251.193.926	189.000.000	187.000.000
PROGRAMA	MODERNIZACION Y REORGANIZACION ADMINISTRATIVA	181.598.211	90.000.000	10.000.000	10.000.000
SUBPROGRAMA	MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	181.598.211	90.000.000	10.000.000	10.000.000
PROGRAMA	DEFENSA Y SEGURIDAD	350.000.000	370.000.000	369.750.000	389.287.500
SUBPROGRAMA	APOYO A ORGANISMOS DE DEFENSA, JUSTICIA Y SEGURIDAD, PROMOCION DE LA CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA	350.000.000	370.000.000	369.750.000	389.287.500
PROGRAMA	ATENCIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	108.188.675	109.150.146	111.490.718	104.281.467
SUBPROGRAMA	ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES	108.188.675	109.150.146	111.490.718	104.281.467
SECTOR	DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE	2.400.000.000	663.089.679	599.895.639	567.826.846
PROGRAMA	HACIA UN CAMPO CON CADENAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES.	2.400.000.000	663.089.679	599.895.639	567.826.846
SUBPROGRAMA	FORTALECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE	2.400.000.000	663.089.679	599.895.639	567.826.846



ACUERDO No 017
MAYO 23 DE 2008

EMPLEO Y DESARROLLO PAZ DE ARIPORO
2008-

El Honorable Concejo Municipal de Paz de Ariporo Casanare en uso de sus facultades constitucionales y legales, en especial las conferidas en el artículo 313 de la Constitución Política, Artículo 74 de la ley 136 de 1994 y los Artículos 31 y 40 de la ley 152 de 1994, y...

CONSIDERANDO

Que el numeral 2 del artículo 313 de la Constitución Política establece que corresponde a los Concejos adoptar los correspondientes planes y programas de desarrollo económico y social y de obras públicas.

Que el artículo 339 de la Constitución Política, determina la obligatoriedad municipal en la adopción del Plan de Desarrollo.

Que el artículo 342 de la Constitución Política, prevé que en la adopción del Plan de desarrollo se debe hacer efectiva la participación ciudadana en su elaboración.

Que el artículo 74 de la ley 136 de 1994 establece que el trámite y aprobación del Plan de Desarrollo Municipal debe sujetarse a lo que disponga la Ley Orgánica de Planeación.

Que la ley Orgánica del Plan de Desarrollo establece el procedimiento que deberá seguirse para la elaboración del Plan de Desarrollo y determina como fin, entre otros objetivos, el de garantizar el uso eficiente de los recursos y el desempeño adecuado de las funciones que corresponden al municipio.

Que el artículo 32 de la ley 152 de 1994, define que las Entidades Territoriales tienen autonomía en materia de Planeación del Desarrollo Económico Social y de la Gestión Ambiental, en el marco de las competencias, recursos y responsabilidades que les ha atribuido la Constitución y la Ley.

Que el artículo 34 de la ley 152 de 1994, determina la conformación de los Consejos Territoriales de Planeación como instancia de participación ciudadana



de los diversos sectores presentes en el municipio los cuales deben participar activamente en la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal.

Que para la elaboración del Plan de Desarrollo se tomó como base el Plan de Gobierno “Gestión, Empleo y Desarrollo”, presentado al inscribirse como candidato el actual Alcalde Municipal.

Que la elaboración del Plan de Desarrollo se fundamentó en el Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio de Paz de Ariporo 2000-2009.

Que para la elaboración de la fase de diagnóstico se visitaron las comunidades del casco urbano y rural del municipio de Paz de Ariporo y se concertó representantes de los diferentes sectores.

Que actuaron como instancias de planeación: el Consejo Territorial de Planeación, el Consejo de Gobierno Municipal y el Alcalde.

ACUERDA

ARTÍCULO 1º.- Adóptese el Plan de Desarrollo para el Municipio de Paz de Ariporo Casanare cuyo texto es el siguiente:

CAPITULO I

PARTE ESTRATÉGICA

Misión y Objetivos Estratégicos del Plan de Desarrollo

Misión: Una entidad territorial que trabaja por la generación de EMPLEO como pilar del DESARROLLO integral de la región, con enfoque gerencial y de GESTIÓN, dando un manejo transparente y racional a los recursos económicos, físicos, técnicos y de talento humano, que garantice a la comunidad el mejoramiento de la calidad de vida a través del acceso con equidad a la educación, salud, vivienda digna y los servicios públicos.

Objetivos estratégicos:

1. Garantizar los programas de revolución educativa con énfasis en calidad y ampliación de cobertura, motivando la oportunidad laboral, capacitación



-
- técnica e investigación científica, incentivando una cultura de recuperación de valores.
2. Mejorar la calidad y garantizar el acceso y la permanencia de los estudiantes en el sistema educativo en formación preescolar, básica, media, vocacional, técnica y profesional.
 3. Promover acciones que Generen Bienestar Social Integral a la Población Vulnerable del municipio, dada su condición, su edad y género.
 4. Promover el deporte para obtener bienestar y competitividad.
 5. Fortalecer la expresión llanera y las diversas manifestaciones culturales.
 6. Ofrecer a la comunidad unos servicios públicos domiciliarios eficientes garantizando, cobertura, calidad y continuidad.
 7. Mejorar el entorno urbano del municipio organizando el espacio público, adoptando el código urbanístico, generando en los ciudadanos concientización por el respeto al espacio público y sentido de pertenencia por el municipio.
 8. Construir y adecuar viviendas para el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades urbanas y rurales.
 9. Establecer los lineamientos de desarrollo y Actualización de la información municipal.
 10. Construir y adecuar vías y accesos para propiciar la comercialización de productos y garantizar el acceso de la población a los servicios públicos esenciales.
 11. Lograr una cultura ciudadana que permita vivir en armonía con los demás y el entorno en que se desenvuelve la población del municipio,
 12. Garantizar un gobierno participativo e integral para facilitar el desarrollo económico y social del municipio.
 13. Dinamizar proyectos de desarrollo y crecimiento como generadores de oportunidades de trabajo y de calidad de vida, sin agotar los recursos de la naturaleza ni afectar el equilibrio de los ecosistemas.

CAPITULO II

PLAN DE INVERSION

Líneas de Política, Programas y Subprogramas:

DESARROLLO SOCIAL

A. EDUCACIÓN PARA LA COMPETITIVIDAD.



COBERTURA Y CALIDAD EDUCATIVA

- Dotación y equipamiento Instituciones Educativas del Municipio
- Fortalecimiento de las comunicaciones y el uso de las tecnologías como herramienta de enseñanza y aprendizaje
- Estudios y Diseño del subprograma
- Adecuación, construcción y mejoramiento de la infraestructura educativa del Municipio
- Fortalecer los procesos de Calidad Educativa del Municipio
- Apoyo y fomento de la educación superior en el Municipio
- Apoyo al acceso y permanencia en el servicio educativo para estudiantes niveles 1 y 2 del SISBEN
- Dotación de los restaurantes urbanos y rurales
- Apoyo a los planes de mejoramiento de las instituciones educativas
- Emprenderismo académico
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma

B. SALUD PARA TODOS

- Aseguramiento
- Maternidad Segura
- Atención Integral de las enfermedades prevalentes de la infancia AIEPI
- Salud Mental
- Enfermedades no Transmisibles
- Enfermedades Transmisibles
- Promoción Social

C. SUPERANDO BARRERAS

ATENCIÓN INTEGRAL POBLACIÓN VULNERABLE

- Atención Integral al niño
- Atención Integral a los jóvenes
- Apoyo Integral a la población discapacitada
- Asistencia Integral a la mujer
- Apoyo al programa Familias en Acción e implementación RED JUNTOS
- Apoyo Integral al Adulto Mayor



D. RECREACIÓN Y DEPORTE

FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DEL DEPORTE RECREATIVO Y FORMATIVO

- Adecuación y construcción de los escenarios
- Apoyo a las actividades realizados a través del Instituto INDERPAZ
- Apoyo y fomento de eventos deportivos

E. CULTURA, IDENTIDAD Y DESARROLLO MUNICIPAL

DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL CULTURAL

- Fomento cultural en el Municipio
- Apoyo a programas de expresión cultural y artística
- Seguridad Social del Artista

INFRAESTRUCTURA PARA LA COMPETITIVIDAD

A. SERVICIOS PÚBLICOS PARA BENEFICIO DE LA COMUNIDAD

SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

- Ampliación, construcción, mantenimiento y optimización de los sistemas de acueducto en el municipio.
- Construcción y mejoramiento del sistema de alcantarillado sanitario, pluvial y tratamiento de aguas servidas en el municipio de Paz de Ariporo
- Optimización y operación del manejo integral de los residuos sólidos en el municipio de Paz de Ariporo
- Subsidios a los usuarios de los servicios públicos domiciliarios de los estratos 1 y 2
- Ampliación de alumbrado público y de redes eléctricas
- Masificación del gas
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma
- Estudios y Diseños del subprograma

B. NUEVA CIUDAD

EQUIPAMIENTO URBANO

- Fomento, recuperación y embellecimiento del espacio público en el Municipio.



- Adecuación, señalización y prevención vial del Municipio
- Diseño, construcción, Palacio municipal
- Diseño, construcción parque de eventos
- Diseño, construcción centro deportivo y recreacional
- Construcción y adecuación de infraestructura del equipamiento urbano
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma
- Estudios y Diseños del subprograma

C. UN TECHO PARA TODOS

VIVIENDA DIGNA

- Diseño, Construcción vivienda nueva urbano y rural
- Mejoramiento de vivienda urbano y rural
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma
- Estudios y Diseños del subprograma

D. INFRAESTRUCTURA VIAL

CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA

- Mejoramiento, Pavimentación y mantenimiento de vías urbanas, terciarias, caminos, puentes rurales y obras de arte
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma
- Interventoría técnica a los proyectos del subprograma
- Estudios y Diseños del subprograma

GOBIERNO, PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

A. PLANEACIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

PLAN DE DESARROLLO Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN

- Plan Básico de Ordenamiento Territorial del municipio ajustado
- Formulación Plan de Desarrollo
- Actualización de los sistemas de información



B. DESARROLLO COMUNITARIO

EL TRATO DEL BUEN VECINO

- Apoyo para la construcción de ética, valores y cultura de convivencia ciudadana
- Red institucional para el fortalecimiento en la resolución de conflictos
- Seguridad y convivencia ciudadana
- Implementación de procesos de capacitación y fortalecimiento de organismos comunales en el Municipio
- Mejoramiento de la calidad de vida en la población indígena
- Mejoramiento de la calidad de vida en la población desplazada.
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma

C. MODERNIZACION Y REORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA

MODERNIZACION ADMINISTRATIVA

- Mejoramiento y fortalecimiento de las finanzas municipales.
- Adecuación y mejoramiento software y hardware de la Administración Municipal
- Fortalecimiento y mejoramiento de la Gestión pública municipal
- Implementación sistema de información institucional y documental
- Estudio Reorganización Administrativa

D. DEFENSA Y SEGURIDAD

APOYO A ORGANISMOS DE DEFENSA Y SEGURIDAD, PROMOCION DE LA CULTURA Y CONVIVENCIA CIUDADANA

- Fondo de Seguridad

DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y MEDIO AMBIENTE

A. HACIA UN CAMPO CON CADENAS PRODUCTIVAS Y SOSTENIBLES.

FORTALECIMIENTO ECONÓMICO PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO, EMPRESARIAL Y TURÍSTICO

- Apoyo y Fortalecimiento a la producción, transformación y comercialización ganadera del municipio
- Fortalecimiento del desarrollo agrícola y forestal en el municipio
- Fortalecimiento del desarrollo asociativo y agroindustrial en el municipio.



- Asistencia para el acceso a instrumentos financieros
- Seguridad alimentaria para el mejoramiento de la calidad de vida
- Apoyo a la legalización de la propiedad rural
- Apoyo para la optimización y adecuación de la infraestructura productiva
- Apoyo para la protección y conservación de recursos y la biodiversidad
- Gestionar proyectos ecoturísticos, ecotemáticos para el Municipio de Paz de Ariporo.
- Asistencia Operativa y Administrativa para la ejecución de proyectos del subprograma

B. ATENCIÓN, MITIGACIÓN Y PREVENCIÓN DE DESASTRES

- Atención, mitigación y prevención de desastres.
- Apoyo y dotación y equipamiento a los organismos de socorro
- Fondo de prevención y control de incendios

Anexos: Diagnostico General (61 Páginas)
Parte Estratégica y Plan Plurianual de Inversiones (30 Páginas)

ARTÍCULO 2º.- La Elaboración y Ejecución del presupuesto, así como todas las acciones que adelante el Gobierno Municipal, se ceñirán estrictamente a lo previsto en el Plan de Desarrollo Municipal. Lo mismo ocurrirá con los Proyectos de Acuerdo que sean sometidos a la aprobación del Honorable Concejo Municipal y que estén relacionados con las materias de que trata el presente Acuerdo.

ARTÍCULO 3º.- El presente Acuerdo rige a partir de su sanción y publicación y deroga todas las disposiciones que sean contrarias.

PARÁGRAFO: Envíese copia del presente Acuerdo a la Gobernación de Casanare, para su revisión respectiva.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



Dado en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Paz de Ariporo, a los Veintitrés (23) días del mes de Mayo de dos mil ocho (2008).

OSCAR REINALDO GÓMEZ PEÑALOZA
Presidente

PEDRO NARCISO ORTIZ CRUZ
Primer Vicepresidente

MARTHA YOLIMA BARRIOS C.
Segundo Vicepresidente

LEIDY MÁRQUEZ ARISMENDI
Secretaria



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE
PAZ DE ARIPORO, CASANARE...

CERTIFICA

Que el presente ACUERDO No. 017 de MAYO 23 de 2008, fue discutido y aprobado en sus dos sesiones reglamentarias, realizadas los días 16 de Mayo y 23 de Mayo del presente.

Para constancia se firma la presente certificación en el Recinto del Honorable Concejo Municipal de Paz de Aripuro – Casanare, a los treinta (30) días del mes de Mayo de dos mil ocho (2.008).

LEIDY MÁRQUEZ ARISMENDI
Secretaria